

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII  
NUMERO 7099

PALMA DE MALLORCA  
LUNES 22 DE AGOSTO DE 1932

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1. y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1645

## Desde Barcelona

*El Presidente de la Generalidad*

Para asistir a un festival de la Escuela Normal, regresó a medio día, de Ribas, donde veraneaba, el señor Maciá.

Por la mañana irá a la playa de la Forsa en la Costa Brava, y el lunes volverá a encontrarse en Barcelona para asistir a la sesión de la semana final de la Escuela de Verano, por la mañana y por la tarde a una recepción de alumnos de la citada Escuela en la Generalidad.

*Periódicos denunciados*

Por el fiscal de guardia fueron ayer denunciadas y recogidas por la policía las ediciones de los semanarios "España Republicana" y "Tierra y Libertad".

El primero por injurias a las autoridades y el segundo por excitación a la sedición.

*La marcha del Estatuto*

Regresaron a Barcelona, aprovechando los días de descanso parlamentario, los consejeros de la Generalidad, Sres. Gassol y Serra y Moret.

Este manifestó que, contra lo dicho por algún otro, parlamentario, las vacaciones no comenzarán el primero de septiembre, ya que todavía requerirá más de quince sesiones la discusión de la Reforma Agraria.

—Y el Estatuto, ¿estará aprobado? —se le preguntó.

—Esto es cosa de cuatro o cinco sesiones. Lo que promoverá más debate será la cuestión de Hacienda.

—Así no será el capítulo de Hacienda el que se dé por decreto...

—No; por decreto se darán pequeñas cuestiones de trámite y enlace. Pero todo marchará como una seda.

*Explosión e incendio en una fábrica de cartón.* — Un niño de 10 años muere asfixiado

Esta tarde, en una fábrica de cajas de cartón, establecida en la calle de Borell, 303, se ha declarado un violento incendio.

A pesar de hacerse el turno de semana inglesa, se presentó esta tarde en la fábrica el oficial Manuel Gómez, que ba acompañado de un sobrino suyo de diez años de edad llamado José Ros.

Al entrar en la fábrica, Manuel Gómez se dió cuenta de que el depósito de bencina del camión estaba roto y para inspeccionar la avería utilizó un encendedor cuya llama provocó la explosión de la esencia declarándose inmediatamente un voraz incendio.

Manuel Gómez trató de poner a salvo a su sobrino, y cogiéndole en brazos intentó subir al terrado del edificio, que es de una planta, pero resbaló en la escalera, cayendo al suelo.

El infeliz niño murió asfixiado. Manuel Gómez sufrió quemaduras graves en diferentes partes del cuerpo.

Al lugar del siniestro acudieron los bomberos logrando sofocar rápidamente el incendio.

Las pérdidas son de consideración, no estando la fábrica asegurada.

*El general Batet reservado*

Hablando esta tarde el general Batet con los periodistas, dijo que la información que había encargado al general Molero, en Lérida, nada podía decir, ya que el informe que había obtenido debía elevarlo a la superioridad.

*Diputados que viajan*

En el expreso de esta mañana ha marchado a Madrid el diputado don Ramón Franco, y en el expreso han llegado de dicha capital los señores Abadal, Rahola, Corominas, Companys, Dolcet,

Lluhi, Estelrich, López Goicoechea, Nogué y Grau.

*Protesta del partido comunista*

El Comité del Partido Comunista Español ha publicado una nota protestando de que por la autoridad gubernativa ha yan sido clausurados sus centros después de haber demostrado su adhesión al régimen con motivo de los pasados sucesos.

*La moralidad administrativa.* — ¿Se separará del partido a siete concejales de la Esquerda? — Un suelto de "Las Noticias"

Según rumores y de ello se ha ocupado la prensa de esta ciudad se dá como seguro la existencia de ciertas irregularidades en un centro oficial patrocinadas, al parecer, por elementos que tienen decisiva influencia en la vida administrativa del citado organismo.

A consecuencia de todo ello, el partido al cual pertenecen los citados elementos que es el de "Esquerda Republicana" parece ser acordó abrir una información con objeto de poner en claro tales acusaciones y proceder en consecuencia.

"Las Noticias", en su edición de esta mañana, dice:

"Con relación a los rumores circulados acerca de una labor de depuración en la minoría más numerosa del Ayuntamiento, podemos decir que el Comité Ejecutivo de la Comarcal del partido en cuestión, ha dado ya por concluso el sumario que instruyó, en el cual se especificaban las responsabilidades en que han incurrido los encartados.

Según nuestras noticias el próximo lunes se reunirá el pleno de la mencionada Comarcal para proceder al fallo.

Actuará en funciones, que pudieramos decir de fiscal, el abogado señor Tauler.

Al parecer, en el sumario aparecen cargos concretos contra siete concejales de dicha minoría, y que para los mismos se solicita una sanción que parece ser su separación del partido, en cuyo caso parece natural que renuncien las actas de concejal que gracias al partido obtuvieron".

Palou Gari

Barcelona, 21 de agosto.

## La fiesta de San Bernardo

*Romería al Monasterio de la Real*

El sábado, fiesta de San Bernardo, Abad de Claraval, fueron muchísimas las personas que se trasladaron, como los años anteriores, al Monasterio de la Real en donde se venera la imagen del Santo.

En la plaza del Monasterio se instalaron los tradicionales puestos de frutas y chucherías.

Desde muy de mañana se celebraron misas en la iglesia, viéndose todas ellas concurridísimas de fieles lo mismo que la misa mayor en la que ofició el Rdo. General de los SS. CC. P. Jaime Roselló, actuando de diácono y subdiácono respectivamente, los Rdos. PP. Bartolomé Bauzá y Juan Amengual, Misioneros de los Sagrados Corazones.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. don Andrés Casellas.

Se cantó la misa a tres voces del maestro Licinio Reffice "Regina Martirum".

Por la tarde, se hizo el ejercicio propio



Barcelona. — Homenaje al ex gobernador civil, don Oriol Anguera de Sojo, presidente de esta Audiencia. El señor Anguera de Sojo recibe de la comisión organizadora las insignias de gobernador civil, una placa, un jarrón de plata y 4.000 pesetas con destino al Hospital del Espíritu Santo.

de la fiesta del día, acto al que también asistió crecidísimo número de fieles.

Durante todo el día, especialmente al anochecer, el desfile de fieles ante la imagen del Santo fué numerosísimo.

La víspera del Santo se celebraron varios actos cívicos y anteaer hubo carreras de hombres y niños y por la noche un concierto que dió la banda de música "La Melodía", que dirige don Vicente Pol.

La permanencia de los romeros allá se prolongó hasta muy entrada la noche.

Hubo un servicio especial de tranvías y autobuses.

## La canalización de las aguas

*Firma de escrituras — El Alcalde, satisfecho por la marcha de este asunto*

Ante el Notario don Francisco de Pau la Massanet, el Alcalde don Bernardo Jofre Roca, firmó la escritura de compra a don Bernardo Togores Billón, de los terrenos del predio "Son Togores", en donde han de ser instalados los depósitos reguladores para el abastecimiento de aguas a esta ciudad.

La Comisión de Aguas propondrá al Ayuntamiento, en su próxima sesión, la adjudicación definitiva de la subasta a don Antonio Balaguer Togores, y es de seo unánime de ella, que el día primero del próximo mes de septiembre empiecen las obras de dichos depósitos; ello representa una de las mejoras de más importancia para la ciudad, en su aspecto de abastecimiento, higiene y solución del paro forzoso.

\*\*\*

Durante la última sesión del Ayuntamiento, el pasado miércoles, el señor Alcalde abandonó el salón de sesiones para firmar la escritura de préstamo entre el Ayuntamiento y la entidad Caja de Pensiones para la Vejez y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares. La suma es de un millón y pico de pesetas, destinadas a las obras de abastecimiento y conducción de aguas de la Fuente de la Villa, para la ciudad.

En la próxima sesión se dará cuenta de un dictamen de la comisión de Aguas proponiendo la adjudicación definitiva de la subasta de dichas obras a favor de don Antonio Balaguer Togores.

Posiblemente, se dará comienzo a las obras de construcción de los depósitos a principios del mes entrante.

El Alcalde, al hablar con los periodistas, nos manifestó su gran satisfacción por el logro del expresado asunto, tan beneficioso para la ciudad.

LA FILADORA

Continúa la GRAN LIQUIDACION por reformas y ampliación del local.

## En el Coliseo Balear

*Boxeo — La presentación del púgil mallorquín Gregorio Vidal*

El sábado, por la noche, en el Coliseo Balear, tuvo lugar la anunciada velada de boxeo, en la que figuraba como "plato fuerte" e interesante la presentación del boxeador mallorquín de la categoría de peso pluma Gregorio Vidal, finalista del campeonato del mundo, quien tenía que contender en un match de diez rounds contra Jim Terry, finalista del campeonato de España.

Empezó el espectáculo, que se vió muy concurrido, con un reparto de bofetadas entre los púgiles Mir y Raimundo, que figuraban como protagonistas del primer combate en un match a tres rounds, venciendo Mir.

El segundo combate, de igual categoría y forma (pues en esto de boxeo hubo poca cosa), lo efectuaron García y Kit, de Binisalem, venciendo este último, por abandono de su contrincante.

El tercer match corrió a cargo de los pesos ligeros Suñer y Francés.

Fuó a cuatro rounds, y venció Francés.

El cuarto lo disputaron los pesos moscas Santiago y Sánchez, que, aunque moscas, se atizaron, como el combate lo exigía, muy buenos mamporros, venciendo Santiago.

Después de estos combates, que eran



Moyá (Barcelona). — El Presidente de la Generalidad, inaugurando el monumento elevado a la memoria de Rafael de Casanova, hijo ilustre de la población.

como el vermouth de la jornada, se hizo un descanso de quince minutos, y luego saltaron al "ring" contentos y sonrientes los pesos ligeros Ramis, mallorquín, y Alemans, catalán.

Tras el saludo de rúbrica, se arrearon, así nos lo dijo un vecino de asiento, "excelentes" puñetazos.

Cuando todo el mundo esperaba un fallo favorable al boxeador catalán, el árbitro opinó lo contrario, declarando vencedor a Ramis, ante la protesta de la mayoría.

Por fin salieron Gregorio Vidal, cuya presencia en el "ring" fué acogida con larga ovación, y su contrincante Jim Terry, a quien se aplaudió con menor intensidad.

Aun cuando nosotros no somos partidarios de este espectáculo, no por ello hemos de dejar de consignar que Gregorio Vidal, como boxeador, causó excelente impresión entre los espectadores.

Fuó, en el "ring" un máquina perfecta de repartir bofetadas, que recogía, la mayoría de las veces, su contrincante Terry.

En los diez rounds demostró una superioridad completa sobre su adversario, el que, a partir del segundo round, estaba ya completamente batido, no haciendo más que una defensiva para no caer antes de la terminación del match.

En el sexto y séptimo round, Terry hizo algo más que defenderse, alcanzando a Vidal con algunos buenos golpes, que éste le devolvió multiplicados.

Suedó vencedor, por puntos, Vidal, quien fué muy ovacionado.

Arbitró estos encuentros el señor Julió de la Federación Española de Boxeo.

## Nuestro folletín

Hoy comenzamos la publicación de la interesante novela

DUQUESA INES,

del reputado escritor don Rafael Pérez y Pérez.

Creemos que esta hermosa novela será leída con la misma fruición con que lo han sido las obras del mismo autor que ya hemos publicado.

## Diputación Provincial

ra bollos, se deshace de su enemigo de una estocada buena, que le vale una ovación.

Hemos recibido la siguientes líneas: Los niños asilados en la Casa de Misericordia visitaron estos días los talleres de fundición del señor Vadell, viendo cómo funcionaban.

Después de la visita, dicho señor les escribió a sus señores ombasgos El Presidente de la Diputación, señor Juliá, se complace en agradecer al señor Vadell la delicadeza dispensada a los acogidos.

\*\*\*

Visitaron al señor Juliá los Sres. don Mariano Fuentes, Inspector del Cuerpo de Estadística, y el oficial primero del mismo Cuerpo don Tomás Díez, confiriendo extensamente.

\*\*\*

La Comisión Gestora ha acordado, por unanimidad, la propuesta del señor Juliá de conceder una temporada de vacaciones a la población infantil de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, por grupos de niños y niñas, con estancias de quince días cada uno en la finca de la Diputación "El Puig dels Bous".

## La violencia es un error fundamental

Hemos aquí, después de haber habido un intento revolucionario derechista, que los hombres de derecha conscientes tenemos que confesar que nuestros ideales han sufrido un retroceso, y que los enemigos de la derecha no habrían podido hacerlo mejor para dañar nuestra causa.

Recordemos los hechos. Advino la República el 14 de abril de 1931 y se vivieron unos días de sosiego. Una precipitación de buena fe, una apreciación de las circunstancias equivocada, condujo a la jornada del Círculo Monárquico de la calle de Alcalá, en Madrid. Enseguida hubo el desbordamiento de las masas, los incendios de los conventos, el imperio del terror, y consiguientemente unas elecciones con triunfo izquierdista.

Entre los errores del Gobierno y la reacción inevitable, lógica en un país de sedimento conservador que es España, se fué ganando terreno. Y no se diga que las derechas que actuaban eran monárquicas. No; muchas eran republicanas. Derechas — en el sentido social y amplio de la palabra — eran quienes aplaudían a don José Ortega y Gasset cuando hablaba de rectificar el perfil de la República; derechas las que siguen en una gran parte, al señor Lerroux; y en la propia Acción Popular, es notorio que no son monárquicos los hombres más representativos de ella. Las derechas leían con fruición a Unamuno. En una palabra: el sentimiento derechista iba ganando y lo ganaba incluso en el seno del Gobierno.

El Gobierno y el Parlamento perdían todo lo que ese sentimiento ganaba. El discurso de don Melquiades Alvarez en Oviedo había sido de una gran importancia; en las elecciones parciales que se empezaban a anunciar, las derechas creían tener asegurados tres puestos; los periódicos de derecha crecían en su tirada; elementos intelectuales valiosos volvían los ojos a la tradición española; se publicaban libros de reciedumbre derechista... Todo hacía esperar unas elecciones para la primavera próxima que cambiasen la fisonomía del Parlamento, no aportando una mayoría netamente derechista, pero sí un centenar de diputados de este tono que con otro centenar de simpatizantes, hicieran cambiar el rumbo de España.

Pues cuando esto era cosa clara, cuando el Gobierno daba sensación de cansancio, síntoma premonitorio de la crisis, cuando se desarrollaban sesiones en el Parlamento en las que había momentos que sólo permanecían en el salón alrededor de cincuenta diputados, es cuando se produce el movimiento revolucionario. El Gobierno lo corta, se vigoriza, las masas se encrespan, se producen reacciones de furor revolucionario como las de Sevilla, Granada y Santander, se suspenden periódicos, se cierran Centros, se cortan propagandas... Total: que el avance logrado por las derechas en un año, lo han perdido en dos días. Ahora hay que empezar de nuevo la propaganda de las ideales básicos de la Religión y la Propiedad, tropezando con hostilidades y celos mayores que antes. El balance para los hombres de derecha que hemos predicado y practicado constantemente la legalidad, no puede ser más desastroso.

Se dirá que cuando se juega hay exposición a perder; pero ¡si en el caso presente se perdía siempre! Por la violencia sólo se instauran dictaduras, y las derechas no pueden apeteer dictaduras. Ya sé que hay muchos en España que la apeteen; pero a esos me dirijo. El dictador es el ejemplar del mesianismo, y eso en España gusta mucho. Pero ¿caso no ha servido ya de lección la dictadura del general Primo de Rivera? El hombre de derechas es un hombre de orden y el orden material no vela nada y es efímero, sino le acompaña el orden jurídico. La dictadura desprecia el ambiente, y el verdadero orden es el que crea un ambiente favorable.

Más de una vez he escrito en estas mismas páginas que fué un error de los partidos conservadores no contar con la masa. Y en el error se persevera. Hay que propagar en los desheredados la gran doctrina social de la Iglesia, la que se deriva de las Encíclicas "Rerum Novarum", "Quadragesimo anno" y "Casti connubii", la que ahora se ha expuesto en las Semanas Sociales de Lila. Las derechas no pueden ser tertulias, sino masa articulada de todas las clases sociales. Tenemos que ensalzar al humilde con obras sociales que hagan no suenar a hueco en su corazón y en su mente el credo derechista. Mussolini primero y después Hitler han enseñado algo en este respecto.

Un movimiento político que triunfe por la violencia, sin tener el ambiente pro-

picio, será siempre infecundo. Y en política lo infecundo es contraproducente.

Claro es que los temperamentos meridionales son poco adecuados para la propaganda legal incesante, pero hay que acostumbrarse a ella, porque es la única eficaz. Es también la que exige más sacrificio, más actividad, más desinterés, porque con ella no se logran éxitos callejeros, pero es la única segura. Las ideas de los adversarios no se pueden soterrar con la violencia; hay que transformarlas con la razón. La violencia de unos provoca la de otros. Sólo es buen camino el del Derecho y la Ley.

Esta es la observación que debe hacer se todo hombre consciente de derechas después de los últimos sucesos. ¡Quiera Dios que se la hagan!

Mariano Marfil

Madrid, Agosto de 1932.

(Del "Diario de Barcelona").

## Revista de Prensa

### Buques amarrados

Juan B. Robert, en "La Vanguardia" publica los siguientes datos:

En febrero de 1931 hacíamos notar con alarma en una de ellas la manera como iba creciendo el número de nuestros buques amarrados, que entonces se elevaba a unos 50 vapores, sumando 140.000 toneladas de registro bruto, contra 40 buques y 120.000 toneladas en septiembre de 1930, y sólo 35.000 a fines de 1929.

En la actualidad, el contingente de tonelaje español en parálisis ha crecido mucho más, excediendo del 20 por ciento de nuestra flota mercante, aún sin contar buques pequeños, veleros y los barcos pesqueros inactivos por huelga de las tripulaciones.

No se publican en España estadísticas oficiales, ni siquiera particulares, de este género. El disuelto Comité del Tráfico Marítimo había iniciado con beneméritos esfuerzos este trabajo, que cuando empezaba a dar frutos hubo de suspenderse por cesación de dicho organismo oficial del Ministerio de Marina.

Sin embargo, ateniéndonos a nuestros propios informes, calculamos en 80 vapores, que suman 215.000 toneladas de registro, la porción de nuestra flota de comercio en paralización total. Esto, sin contar la parálisis parcial, que implican los buques que viajan con carga incompleta, a veces con las bodegas semivacias, sin rendimiento económico para sus armadores que, por el contrario, experimentan cuantiosas pérdidas.

La Traslántica tiene siete vapores, con 48.300 toneladas, amarrados en los puertos de Barcelona y de Mahón: los "Antonio López", "Manuel Calvo", "Buenos Aires" y "Montevideo", candidatos seguros al desguace próximo, y los "Argentina", "Uruguay" y "M. Arnús".

La Trasméditerránea, doce vapores con 16.000 toneladas; Ibarra, once, con 19.800; Sota y Aznar, siete, con 26.000. Estas cuatro compañías navieras son las más importantes de la marina mercante española.

Sólo en Bilbao existen, al mediar el mes de agosto, 37 vapores amarrados. Hay navieros del Norte que tienen toda su flota amarrada en el puerto bilbaíno, como Maura y Aresti (vapores "Gordejuela", "Sodupe" y "Zalla", con 6.762 toneladas); Compañía Marítima de Bilbao (vapores "Zabalbide" e "Indauchu", con 6.126 toneladas). La Naviera Mundaka, de cinco vapores, tiene uno en desguace, el "Navarra", y tres "Alava", "Atalaya" y "Guipúzcoa", que suman 9.941 toneladas, en desarme. La Compañía Naviera Amaya, de sus nueve vapores, tiene cuatro amarrados, que suman 12.700 toneladas.

### Actitud equívoca

"El Carbayón" se duele de la actitud equívoca de las derechas. Parece que éstas quieren ser excelentes colaboradores del adversario.

Pues, a pesar de prolongarse tanto la guerra consabida, no vemos que las derechas aprendan cosa mayor de sus enemigos. Aquí viene a ser lo mismo que la lucha se prolongue o no: maldito lo que enseña. Más aún, las derechas, sobre no aprender los métodos eficaces de sus adversarios, colaboran con ellos adoptando las posiciones y siguiendo la conducta que mejor puede favorecerles. ¿Hay alguien que ignore lo que pasó con la libertad política, con la democracia, con el absolutismo, con las reivindicaciones obreras, con el sindicalismo, hasta con la misma organización profesional y paritaria? Sobre todos esos problemas, tan interesantes para el pueblo, y tan sugestivos y atraentes, ¿qué han hecho, hablando en general, es claro, las derechas españolas, (lo mismo que las francesas de otros tiempos, seamos justos) sino fué tomar en cada caso la actitud que más convenía a sus mayores adversarios?

¡Lejos de aprender los acertados métodos guerreros del enemigo, se han limitado a poner lo que estaba de su parte para hacerlos más tremendamente eficaces cada día! En la prolongada contienda, en esta lucha interminable y violentísima, para las izquierdas suelen ser las derechas, más que adversarios, excelentes colaboradores; no se explica de otro modo este lento unas veces y otras rápido retroceder de los que, estando en posesión del campo y siendo la mayoría, deberían hacer inexpugnables sus posiciones...

Hoy mismo, para acoger a las derechas y dominarlas, se las pinta ante el pueblo como únicamente preocupadas por acabar con la República, sin otro interés que el de un simple cambio de régimen; y no vemos que las derechas españolas se levanten indignadas contra semejante calumnia, pero sí que con sus procederes unas veces y con su silencio otras, truecan en eficacísimos los métodos de sus adversarios. Ahora se habla de unas elecciones parciales, y siguiendo los métodos que tan excelentes resultados les dan, las izquierdas ya propanan que las derechas van a la lucha, no contra el sectarismo gubernamental, sino contra la República.

Ello es del todo falso en general, y debe serlo en absoluto, por lo menos en estas circunstancias; pero ya verán ustedes cómo se arreglan las cosas para que los métodos izquierdistas, gracias a la colaboración de las derechas, vuelvan a ser tremendamente decisivos. No se aprende del adversario, ni aun de las derrotas recibidas...

### Periódicos suspendidos

De "Luz": Nos permitimos insistir cerca del Gobierno para que aclare la situación de los periódicos suspendidos indefinidamente a raíz de la intentona monárquica. Porque somos ardientes defensores de la República y queremos que ésta viva en pleno régimen de derecho,

## UNA FUENTE DE SALUD!

es el medio que le ofrece

CAFE "BORN,,

su nombre es

# Ciudad Jardín

Belleza e higiene en la playa; transparencia y limpidez en el agua; luminosidad y vigor en el sol; pureza y caricia en el aire. Una fuente inagotable de salud

CAFE "BORN,,

Director-Propietario

J. PIZÁ HOMAR

ha contratado la explotación de este Balneario y Hotel, y actualmente organiza para usted una serie de servicios de higiene y confort

como corresponde a su estructura y a su legitimidad, tenemos que reclamar la libertad de la prensa, cuya labor debe estar sometida en todo momento a las leyes vigentes. No ha sido, claro está, el episodio monarquizante de estos últimos días una cosa baladí para que el Poder público no se viese precisado a adoptar medidas de gravedad manifiesta como la que censuramos. Pero la política iniciada por el Gobierno en orden a los responsables parece bastante eficaz para que éste no pueda temer nada del libre funcionamiento de los periódicos, por adversos que éstos sean a la obra republicana.

Días atrás aludíamos concretamente a la situación de dos diarios amenazados de incautación. Nadie sabe aún si ésta existe, ni en que razones se funda. "El Liberal" daba una explicación benévola; decía que se trataba de evitar que sobre ellos cayese el furor popular. Si es así, es claro que no se trata de ninguna medida demasiado alarmante. Pero es indispensable que esos periódicos sepan a qué régimen están sometidos y si la suspensión que sobre ellos pesa es de carácter distinto a la puramente gubernativa. El Gobierno comprenderá que por la propia seriedad de sus actos es aconsejable esclarecer tales decisiones.

## Salvamento del vapor italiano "Annina,"

"El Bien Público", de Mahón publica lo siguiente en su número del día 18:

"Durante toda la tarde de ayer el interés público estuvo pendiente de las noticias que se recibían del vapor "Rey Jaime II", que, como saben nuestros lectores, había salido el día anterior sobre las doce de la mañana para acudir en socorro del vapor italiano "Annina" que demandaba remolque a unas ochenta millas de esta isla.

El buque y su remolque eran esperados en las primeras horas de la tarde y para recibirlos se habían hecho los preparativos bajando a los andenes los obreros de la "colla" de la Trasméditerránea para proceder al amarre del vapor correo que se pretendía saliera a la hora de itinerario para Barcelona.

Sobre la una se recibió el siguiente radio del capitán del vapor "Rey Jaime II" don José Caldés Clar:

"A bordo "Rey Jaime II" 17 a las 12. Señor Comandante de Marina de Mahón.

Causa rotura remolque, nos vemos precisados andar tres millas solamente estando a 60 de Mahón. Agradeceré avise Delegación y mis hijos Doctor Orfila número 12 que seguimos sin novedad. Salúdale. — Caldés".

Esta noticia llegó pronto a conocimiento del público y ya en tablilla puesta en la Delegación de la Trasméditerránea en esta se anunciaba la llegada de la motonave "Ciudad de Mahón" para esta mañana y su salida a las nueve para efectuarlo el "Rey Jaime II" a la tarde y hora de itinerario.

Sobre las tres de la madrugada de

hoy entraba en el puerto el vapor "Rey Jaime II" llevando a remolque al vapor italiano "Annina". Para las operaciones de entrada han coadyuvado las lanchas de transportes de Intendencia por no poder utilizar el buque remolcado sus máquinas, y dada la angostura de la boca que requiere se adopten todas las precauciones.

El "Annina" ha quedado amarrado en Calafiguera y el "Rey Jaime II" ha pasado a su habitual fondeadero, dando el necesario y bien ganado descanso a sus tripulantes que han laborado como buenos en este rudo trabajo de salvamento".

El mismo diario había publicado las siguientes líneas en su número del día 17:

"Al llegar el vapor de la Trasméditerránea al punto donde estaba el vapor "Annina", Este tenía ya a su costado un torpedero italiano que comunicó al capitán del vapor "Rey Jaime II" que se había hecho cargo del buque. Viró el "Rey Jaime II" para retornar a este puerto y entonces recibió nueva llamada del torpedero italiano "Antro Mostre" que en aquel intervalo había comunicado con su base, recibiendo órdenes de entregar el remolque al vapor "Rey Jaime II".

Así se efectuó, y a las doce de la noche el vapor "Rey Jaime II" daba una estacha al vapor "Annina" y comenzaba su remolque, emprendiendo marcha con rumbo a nuestro puerto.

Durante toda la noche el remolque se ha hecho sin novedad hasta las cinco de esta madrugada que se ha roto el cable de remolque. El "Rey Jaime II" ha dado nuevo remolque al "Annina" y sigue su viaje hacia este puerto".

## Federación Escolar Balear

Se convoca a los socios de dicha entidad a la Junta general que se celebrará el próximo lunes 22 del corriente en el local social; para tratar algunos asuntos de gran interés.

Se suplica la asistencia.

## Junta de Obras del Puerto de Palma

Publicado en la Gaceta del 9 del corriente el anuncio de segundo subasta de las Obras de Mejora y Abrigo de la Cala de Portixol, dicha subasta tendrá lugar el próximo día 2 de Septiembre, a las once horas en las Oficinas de la Junta, por ser el siguiente hábil, a los veinte hábiles asimismo asimismo, contador desde el siguiente a la fecha de dicha publicación.

## El Dr. Aguiló de Son Servera

Hasta 15 de Septiembre sólo estará en Palma los días laborables de 10 mañana, a 4 tarde.

Casos de urgencia, Garriga (Son Borrás, por Portol o por Santa María.

## Crónicas italianas

### Las maniobras aeronavales

Hemos asistido al comienzo de las maniobras aeronavales de Italia. Han sido y son una manifestación de la grandeza de la marina nacional y del gran desarrollo de la aeronáutica italiana.

Nunca ha tonido esta nación mayores fuerzas, ni cuando la guerra europea, en que desplegó su actividad para resistir la ofensiva austro-germana.

Lo mismo en tierra que en el mar y en el aire, Italia puede presentar hoy una enorme cantidad de fuerzas combativas, precisamente ahora que tanto se habla de desarme de Ejército, y siendo el Gobierno de Mussolini el más interesado en que se reduzcan los contingentes de mar y de tierra.

Lo que sucede es que Italia observa el poco éxito que tienen las iniciativas de sus delegados en las Conferencias internacionales, y sigue el antiguo consejo de los pueblos amantes de la paz, *si vis pacem para bellum*.

Las maniobras se realizan con gran éxito, mostrando marino y aviadores sus excelentes dotes en los encargos que reciben, ya sean para defender posiciones costeras, ya para atacar en alta mar a otros navíos, apoyados siempre por las fuerzas aéreas, que, indudablemente, son un elemento tan importante para

las futuras guerras, que puede decirse que los grandes acorazados han pasado a segundo término.

En los ejercicios intervienen más de cien buques de todas clases, perfectamente armados. Hay cruceros que llevan 36 cañones, y en la proporción debida van artillados los buques exploradores y contratorpederos. Son varias las escuadrillas de submarinos que van apoyando a las grandes unidades. Por su parte, los hidroaviones constituyen una flota de gran consideración, pues de tipo perfecto son nada menos que los aparatos que salen de los puertos en orden de batalla despegando con pesadas cargas y evolucionando sobre los buques primorosamente, entrecruzándose muchas veces con los que figuran como enemigos, entablado combates en el aire, a la vez que fingiendo arrojar bombas sobre los cruceros acorazados.

Se espera que estas maniobras acaben con una revista verdaderamente espectacular, a la que hemos sido invitados para ir a bordo de un navío, los periodistas.

Debaco Arnalza

Roma, Agosto de 1932.

## Desde París

### Los "ismos", literarios

A mi querido amigo Alejandro Ramírez Angel, que milita en las avanzadas literarias.

Así como la tierra y el mar tiene sus ismos, el arte y la literatura van creando los suyos. Nosotros, ingenuos exploradores de las zonas modernas del espíritu, tratamos de hacer en esta croniquilla una ligera geografía de los últimos.

Volviendo la vista al pasado literario vemos organizar el período *neoclásico* en el año 1825; nacer de su tumba el *romántico* que dura hasta 1888, en cuyo período se distinguen Espronceda, Larra, Becquer y lord Byron, en Inglaterra y el Petrarca en Italia. Degenera el romanticismo en *sensiblería* cursi y surge pleno de vigor y lozanía el período *modernista* que llega hasta la iniciación de la Gran Guerra, 1914. Por último el período *contemporáneo* o de "exploraciones" — como alguien lo ha

llamado — se prolonga hasta nuestros días.

Período modernista. Lo inician — entre otros — Ruben Darío y Zum Felde, con esta declaración: "Desechamos la literatura romántica por falta de sustancia y de nervio; por ampulosa, fantástica y recargada de ornamentación retórica barata; por estar vestida con todas las galas cursis del academismo; por las joyas falsas de sus abundantes ripios; por su decadencia manifiesta, que sólo merece la piedosa discreción del olvido. (1).

Figuras descolantes de esta época son: Maeterlick, D'Annunzio, Heredia, Gautier, Baudelaire, Verlaine, Mallarmé Ventura Celderer, Reguier, Rodembach, Verhaeren, Laforgue, Rimband, Mörcaes Guillermo Valencia, Stirner, Nietzsche, Ibsen, Gorki, Bakounine, Huysmann, Coppée y Lorraine.

PARNASISMO. — Ante la exage-

rada individualización romántica, ante los sollozos enfermizos de los poetas y los prosistas que agotados sus ojos de llanto, vertían ya lágrimas postizas con brillo de lentejuelas; ante la misantropía de muchos, la forma desafiada de otros y el antipático acento declamatorio de todos, levantan en Francia sus estandartes los poetas oríficos, los "parnasianos" (2). La primera falange rebelde contra la decadencia romántica forman Gautier, Lecante de Lisle, Teodoro de Banville, Francisco Coppe, Sully Prudhome y el cubano José María Heredia. Esta escuela buscaba la realidad objetiva y elevó la actitud impersonal. Se ha reconocido como jefe de ella a Teófilo Gautier, el orfebre de "Emaux et Camees" y él es quien concreta la nueva forma literaria en su poesía "L'art" que empieza:

"Qui l'honneur sort plus belle  
D'une forme au travail  
Rébelle,  
Vers, marbre, oxy émail".

SIMBOLISMO. — La frialdad artística de los parnasistas de menos talento provocó la reacción de los simbolistas. Estos dieron en llamarse "decadentes", odiaban el realismo, la impersonalidad y la fría torre de marfil de los parnasistas, querían ser más cordiales y humanos. Proclamaron la necesidad de cambiar la forma y la sustancia de la poesía. Eligieron como santones de su templo al vibrante Verlaine y al enigmático Estéfano Mallarmé. Pablo Adan y Juan Moreas publicaron en París en 1889 "Las primeras armas del Simbolismo".

Esta corriente la inició Charles Baudelaire con su célebre soneto "Correspondances":

"La Nature est un temple où de vivants piliers  
Laisent parfois sortir de confuses paroles;  
etc. ....

Los simbolistas querían navegar alma adentro, sondar la personalidad humana, y, para eso, eligieron los medios más apropiados: la música para el verso y el símbolo para la idea. Los parnasianos fueron los pintores y escultores del verso, los simbolistas eran los músicos alados de la poesía.

José Sanz y Díaz.

París.

(Continuará).

(Prohibida la reproducción).

(1) Zum Felde: "Crítica Literaria".

(2) Fco. Donoso: "Al margen de la poesía".

### NOVETAT LITERARIA

## Perfils de la Ciutat

DE

ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica qui vibra de catolicitat. — L'inquietud del món actual hi palpita plàcida en els nostres camps, en les petites heretats i en les heretats excelses; en les nostres costums cristianes; en els nostres personatges típics, la *Beata i Blanquerna*. — En la *Ciutat-Pagesa* troben definitiva concòrdia els *pagesos i ciutadans el scanomunis i canavalls*.

UN LLIBRE estimulant i ameníssim, editat puicrament a "L'Esperança". De XII-270 planes.

5 pessetes

### De Montuiri

Los días 23 y 24 de este mes se celebrarán en esta villa las acostumbradas fiestas populares, en que se desarrollará el siguiente programa:

Martes día 23. — A las 8. — Pasacalles por la banda de esta localidad que dirige el inteligente maestro don Pedro Sampol.

A las 15. — Salida de los típicos "Cossiers y Dimoni" al son de gaita y tamboril.

A las 16,30. — Carreras de cintas bordadas por distinguidas señoritas de la localidad.

A las 21'30. — Gran Verbena amenizada por la importante Orquesta JAZZ - Manacor.

A las 22'30. — Gran concierto por la banda de música en la plaza de la República y disparo de un hermoso castillo de fuegos artificiales por el renombrado pirotécnico de Pollensa, don Martín Vives.

Miércoles 24. — A las 6. — Diana por la banda de música.

A las 8. — Salida de los "Cossiers".  
A las 12. — Grandes carreras en las que se otorgarán los siguientes premios:

Para caballos, primer premio 10 pesetas, segundo 5.

Para hombres, libre para todos los corredores, primer premio 15 pesetas, segundo 5.

Para los del pueblo, primer premio 10 pesetas, segundo 5.

Además habrá premios en metálico para carreras de niños, mulos y burros

A las 16. — Importantes carreras ciclistas y pedestres en el velódromo de "S'on Manera": — Primera carrera, premio del Ayuntamiento, libre para to-

dos los corredores: primer premio 20 pesetas y 2.º 19 pesetas.

Segunda. — Para los del pueblo, primer premio 15 pesetas y 2.º 10.

Tercera. — Pedestre, primer premio 15 pesetas 2.º 10.

A las 21'30. — Concierto por la banda de música y verbena.

La Comisión se reserva el derecho de alterar el orden del programa.

La Comisión

## Baños Termales de San Juan de Campos

Habiendo solicitado varios señores, tomar una tanda de baños, se anuncia que el 1.º del próximo septiembre se abrirá dicho Balneario y el llamado Tercera Económica.

Para informes de habitaciones dirigirse en Palma a Juan Vidal, plaza Santa Catalina Thomás, n.º 42 — Bar América.

## ODONTOLOGO

Antonio Valentí participa al público que desde 1.º del actual tiene abierta su clínica para toda clase de operaciones Dentales.

Calle de Jaime 2.º 84 pral. con vista a la calle de Colón.

Horas de consulta de 8 a 1 de la mañana.

## Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado  
Baratillo, 15 Telf.º 2267

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA I

## Duquesa Inés

NOVELA ORIGINAL

POR

Rafael Pérez Pérez

Dedicatoria:

Al Excmo. y Rvdmo. Señor Don Francisco de Irastorza y Coínaz, Obispo de Ohiucla.

Prometile estampar en el frontispicio de esta novela su esclarecido nombre y hoy cumplo mi deseo y mi promesa con sincera satisfacción.

Poco honor recibirá V. E. con este tan humilde ofrecimiento; pero ya, sobreponiéndome a tal mezquindad, no reparo en ponerla a sus plantas con desinteresado cariño, con honda gratitud a sus bondades, con referencia a sus virtudes y con admiración a su sabiduría.

Amigo sincero y devotísimo de V. E.,  
Rafael Pérez y Pérez

PROLOGO

Madrid, 19 octubre.

Mi tía Sinda ha entrado silenciosamente, con sus quedos pasitos de gata. Ha descubierto una punta del cortacielos del ventanal y, tintineando la cucharilla den-

tro del vaso, me ha preguntado con su vozecita mansa y buena.

—¿Duermes, Inés?

He abierto los ojos, adormecida aún por una fuerte modorra, invencible y tirada, que me domina.

—Tómame la leche; es necesario que te alimentes. Esta soñarrera es debilidad.

Incorporándome un poco me dispongo a obedecer sin vacilación; pero mi mano transparente, mano de enferma recién escapada de las garras de la muerte, tiene una extraordinaria sensibilidad y se abraza al contacto del cristal que quema.

—Está todavía demasiado caliente... — murmuro dejándome caer con desaliento sobre el respaldo de mi mecedora de regilla.

—La enfriaré — contesta mi tía Sinda, con una paciencia inalterable.

Y mientras ella mueve y remueve la cucharilla dentro del vaso produciendo un tintineo acompasado que me invita nuevamente al sueño, yo la contemplo con los ojos medio cerrados entre la franja de unas pestañas largas y sedas, que, según dicen, son uno de mis mayores encantos.

Es pequeña mi tía Sinda, pero tan fina, tan señora, tan bonita, a pesar de sus cabellos blancos y sus arrugas prematuras, signos de dolores más que ancianidad... ¡Pobrecita tía Sinda! Como tantas otras mujeres, se ha pasado lo mejor de su vida aguardando al príncipe gentil de los cuentos de hadas. Sus

ojos cansados dicen de esperas inacabables en la cima de las torres de la ilusión, de investigaciones fatigosas por la llanura sin fin de la esperanza... Un día amaneció el sol de un amor inesperado en la mansa penumbra de su alma; iluminó rinesones, deshizo sombras, transformó el caos en luz, la ilusión en ventura, la quimera impalpable en realidad... Vivió ese sueño deslumbrador en que, despiertas todas las facultades más nobles del espíritu, adquieren toda la actividad que en el ser humano puso el Omnipotente. Y luego, como de todo sueño, también del suyo despertó la tía Sinda...

Otro buen día, el novio, oficial del ejército, fué destinado a distinta guarnición y... "si te vi no me acuerdo". Aún está la tía Sinda esperando que vuelva. De este descalabro sentimental sacó mi tía Sinda santas y provechosas enseñanzas, pues nunca volvió a prestar oídos a charla alguna de galanteo, a pesar de que en torno de ella, lindísima, discreta y buena, los oficiales de las guarniciones donde su padre y abuelo mío, el general Fonsagrada, desempeñó sus altos cargos, pululaban muy dispuestos algunos, a solicitar la santa coyuda. Pasados los años, y muerto ya mi abuelo, la tía Sinda vivió holgada y contenta con la pensión de orfandad que le quedara como herencia.

Era limosnera y dadivoso, pronta siempre a socorrer infortunios, y a hacer favores. Actualmente, vive en el

parque del Oste, en un precioso hotel propiedad de unos amigos de provincias que pasan temporadas en Madrid. A cambio de cuidarles la casa y estar a la mira del aseo del jardín, tía Sinda tiene habitaciones independientes, gratuitas por completo, en el ala izquierda del edificio, que es donde me encuentro yo en estos momentos.

Mi tía Sinda no vive sola. Tiene a su servicio a una doméstica tan viejecita, ratonil y vivaracha como ella, la cual, nacida en casa de misuelos, e hija a su vez de antiguos criados, primero dejaría de llamarse Ciriaca que dejar de servir a doña Gumersinda Fonsagrada.

La fidelidad suele ser cosa rara en nuestros tiempos, pero, como se ve, aún quedan casos...

¿Qué cómo me encuentro yo, la duquesa viuda de Monroy, trasplantada a estas modestas habitaciones de doña Gumersinda Fonsagrada, mi tía carnal, muy querida, por parte de padre?

Cosa es ésta que ayer mismo, al despertar de mi grave sopor, después de un formidable ataque cerebral, apenas pude contestármela a mi misma. Bien quisiera hoy reconstruir los hechos para transcribirlos en este diario, que he vuelto a abrir con una honda emoción, para hacerle confidente de mis penas (mis alegrías ya acabaron para siempre), después de la muerte de mi amado compañero... ¡Oh, Luis de mi vida! Aun no puedo hacerme a la idea de haberte perdido para siempre. A veces creo, me con-

suelo pensándolo así, que tus jefes te han encargado una comisión del servicio y que vas a volver...

¿Hablo de reconstituir hoy los hechos de mi vida desde que cerré mi diario, la víspera de mi matrimonio con el oficial, duque de Monroy, hasta ahora, diez meses después de su muerte, en un accidente de aviación...? Imposible. Carezco de la suficiente serenidad de juicio. Más adelante.

En tintineo de la cucharilla removiendo la leche dentro del vaso, acaba de cesar. Tía Sinda me ha sacudido suavemente, creyéndome de nuevo amodorrada.

—Vamos, Inés, la leche ya está fría. He apurado el vaso de un tirón. Mi tía Sinda, besándome como pudiera haberlo hecho con una niña pequeñuela y mimada, me ha dicho con su voz mansa y buenísima.

—Voy a llegarme a San Ginés a oír el sermón de la novena a Santa Teresa de Jesús. Predica un jesuita que es un portento. Ciriaca ya sabe que no ha de moverse de casa y que en cuanto oiga el timbre se ha de plantar aquí en dos saltos. Dentro de un par de horas, que te toca otra vez tomar el alimento, ya estará de vuelta.

Sale apresuradamente, menuda, blanca y fina, como una figurilla de marfil. Evoca el mirriñaque y los tirabuzones con su inquieto andar de mariposa. Parece trasplantada de otra época.

La tarde va muriendo... Por el abier

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

Se asegura que Bergamín defenderá a Sanjurjo

Consejo de Ministros. — Hasta que la Sala del Supremo termine el Consejo sumarísimo no se deportará a nadie

En Avila una tormenta ha causado grandes daños

Atentado social en Huelva

### Consejo de Ministros

Madrid, 21 (1'10)

#### A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros.

A la entrada los consejeros no hicieron manifestaciones.

#### A LA SALIDA

El Consejo estuvo reunido hasta las tres menos cuarto.

A la salida, los periodistas preguntaron a los ministros si se había tratado de la suspensión de periódicos, contestándoseles negativamente.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó si se había leído en el Consejo la carta que los diputados por Melilla y Ceuta han dirigido al presidente del Consejo, formulando determinadas acusaciones contra el Alto Comisario de España en Marruecos, Sr. López Ferrer. El ministro de la Gobernación contestó negativamente.

#### NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa, facilitada por don Marcelino Domingo, dice así:

"Justicia — Decreto separando definitivamente del servicio al juez de instrucción de Sacedón, don Carlos Martín Martínez, complicado en los sucesos del 13 de agosto.

Idem al magistrado de la audiencia de Granada que intervino en la actuación por los sucesos de dicha capital, don Mariano Avilés.

Creando, con carácter permanente y con residencia en Madrid, a tres comisarios-inspectores de juzgados y tribunales. Aprobando el reglamento del cuerpo de ayudantes del ministerio fiscal.

Autorizando convocatoria de oposición para cubrir 25 plazas de aspirantes a jefes de servicio del Cuerpo de prisiones.

Reglamento para el nombramiento de médicos forenses e interinos en los juzgados de instrucción y audiencia

Guerra — Se aprobaron varios expedientes de libertad condicional y de adquisición de material.

Agricultura — El ministro informó al Consejo de la labor cumplida por la subcomisión encargada de examinar los votos particulares y enmiendas presentadas al proyecto de ley de reforma agraria. El Consejo examinó algunos de dichos votos y enmiendas, aceptando otros. El ministro dará cuenta de estos acuerdos en la reunión de la subcomisión".

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo se trató de los juicios sumarísimos, ligeramente, como curiosidad, por dejarse libre la acción de la justicia.

La sala del Supremo señalará la fecha del juicio, que comenzará la semana próxima y durará un día, dividido en dos sesiones, aunque termine por la madrugada.

El fiscal de la República visitó al ministro de Justicia sólo para enterarle sobre los deportados.

Se acordó no deportar a nadie hasta que la Sala del Supremo termine el juicio sumarísimo.

El estudio de la situación política par lamentaria, estimándose conveniente declarar vacaciones parlamentarias durante el mes de septiembre, durante el cual los ministros prepararán los futuros presupuestos, que serán sometidos a las Cortes el mes de octubre y se discutirán con

los arrendamientos urbanos, la Ley de garantías, su Tribunal, y otras

Los comisarios inspectores de juzgados de nueva creación, serán funcionarios judiciales, con categoría de magistrado, aunque no lo sean por escalafón, y realizarán una visita anual obligatoria a todos los juzgados y cuantas extras les ordene el ministro.

### Después del movimiento de rebelión

Madrid, 21 (1'00)

#### LA SUSPENSIÓN DE PERIODICOS

Ayer tarde, una comisión de representantes de periódicos de Madrid visitó al jefe del Gobierno, para pedirle sea levantada la suspensión impuesta a varios periódicos de Madrid y muchos de provincias, con motivo de los sucesos del día 10.

Después de la entrevista el presidente del Consejo manifestó a un periodista que había dicho a los comisionados que no se ha tratado aún de la cuestión en Consejo y que no ha prometido y comprometido nada, pero, que cuando las circunstancias lo permitan, seguramente el Gobierno se inclinará hacia la benevolencia.

#### OTRAS SANCIONES

El Director de lo Contencioso ha dirigido una circular a los abogados del Estado, en el sentido de que se personen en cuantos sumarios se refieren al pasado complot, en las diferentes provincias, y exijan la correspondiente indemnización por daños y perjuicios producidos a las propiedades del Estado, con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

#### SE ASEGURA QUE BERGAMIN DEFENDERÁ A SANJURJO

Por noticias particulares se sabe que el ex ministro señor Bergamín, se ha encargado de la defensa del general Sanjurjo.

#### EL AERODROMO DE LOS HERMANOS ANSALDO CLAUSURADO

Por disposición de la autoridad ha sido clausurado el aeródromo-escuela civil de Barajas, que regentaban los hermanos Ansaldo, por no obedecer las órdenes de la autoridad en relación con los vuelos derivados del complot.

#### MAS DETENCIONES

Han sido detenidos el duque de Fernán Núñez, en su domicilio de Madrid, y don Honorio Maura, hermano del ex ministro don Miguel, que pasaba una temporada en una finca suya de Salamanca.

En Córdoba, también han sido detenidos el ex gobernador don José Tomás Valverde; y los afiliados tradicionalistas don Mateo Aguillar López, don Antonio Martínez Tejado, don Alfonso Porras Rubio y don Francisco García Navarro; el presidente del Círculo de la Amistad, don Rafael Sánchez Gómez y el miembro de Acción Popular don Laureano Fernández Marcos.

A éstas seguramente seguirán otras detenciones, habiéndose practicado varios registros.

#### PERIODISTAS EN LIBERTAD

Por no resultar cargos contra los directores de "El Diario Regional", de Valladolid y de "El Defensor de Córdoba", han sido libertados don Felipe Salazar y don Daniel Aguilera.

### LOS DEFENSORES DE ALGUNOS ENCARTADOS

En el Palacio de Justicia estuvo el letrado don José Esteban Infantes, defensor de su hermano, el comandante de igual apellido, a quien acompañaba el letrado don José Hurtado Rodríguez.

El señor Hurtado Rodríguez dijo que había sido designado por el hijo del general Sanjurjo para defenderle y que se proponía aceptar hoy mismo dicha defensa.

Preguntaron a dicho letrado quien era el defensa designado por el general Sanjurjo, y contestó que no podía decirlo, porque dependía de las gestiones hechas cerca de determinada persona.

Se sabe que el letrado don Pedro Martínez Haza se ha encargado de la defensa de los tenientes del regimiento de Caballería sublevado en Alcalá de Henares señores López Heredia, G. Pineda, Barcet, Martín Rojo y García Landeyto; el presidente de la Asociación Nacional del Colegio de Abogados señor Rodríguez Jurado, se ha encargado de la defensa del teniente del mismo regimiento, señor Horacio Moreu.

El señor Martínez Haz ha manifestado que había presentado un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento contra sus defendidos.

#### LAS ACTUACIONES JUDICIALES

Ayer los periodistas se entrevistaron con el juez especial don Dimas Camarero, quien nos dijo que había regresado ya de Sevilla y que pensaba dedicarse a estudiar y organizar todo lo actuado, proponiéndose marchar nuevamente mañana por la noche a Sevilla.

Dijo que había ordenado la detención e incomunicación del ex gobernador de Sevilla, señor Valera.

Interrogado cuál sería el otro encartado que sería sometido a juicio sumarísimo, dijo que se trataba de un oficial de la guarda civil que acompañó al general Sanjurjo hasta Huelva.

El juez señor Iglesias Portal, marchó esta mañana a Guadalajara, con objeto de recibir declaración a los oficiales sublevados en Alcalá de Henares, que se encuentran en aquella prisión.

Parece que el general Orgaz será trasladado desde la cárcel Modelo a Prisiones militares.

Hasta las dos de la tarde estuvo reunida la Sala del Supremo, para acordar sobre el sumario que instruye el juez especial señor Camarero, estando pendiente el procedimiento procesal a seguir en la relación de los hechos y si las diligencias practicadas en Sevilla pueden unificarse con las de Madrid.

Por la tarde, se reunió de nuevo la Sala del Supremo para continuar las deliberaciones. Cuando hayan llegado a un acuerdo facilitarán una nota a la prensa.

#### EL DIPUTADO AYUSO CONSIDERA ANTICONSTITUCIONAL Y ANTIJURIDICA LA LEY DE EXPROPIACIONES

El diputado federal señor Ayuso manifestó a los periodistas que votó contra la ley de expropiaciones por considerar que dicha ley invade las atribuciones del poder judicial al mismo tiempo que es anticonstitucional y antijurídica y casi punible según las doctrinas federales.

El señor Ayuso añadió que muchos que votaron la ley, solo lo hicieron para que no les llamasen cavernícolas, y eso — añadió — es tener miedo y nosotros que no lo tenemos a tal sugestión, votaremos contra toda ley de expropiación.

### La estancia de Alcalá Zamora en Santander

Madrid, 21 (1'00)

El Presidente presencia las maniobras de la escuadra

Santander. — A las ocho de la noche regresó el jefe del Estado a Santander, dirigiéndose directamente a la Feria de Muestras. Después de girar una visita en la sala de actos tuvo efecto la clausura.

El presidente de la Feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas explicando su importancia. El señor Alcalá Zamora le contestó que tenía la seguridad de que el Gobierno, interpretando los deseos de Santander, había de prestar su apoyo económico. Aconsejó a los santanderinos la perseverancia en el trabajo. Dió las gracias por las atenciones recibidas y terminó por declarar clausurada la primera Feria de Muestras. Seguidamente se dirigió al muelle, embarcando en el "Cervantes".

Hoy a las diez y media de la mañana, el Presidente de la República, acompañado del ministro de Marina y séquito, visitó la escuadra anclada en el puerto.

Desde uno de los destructores presencié diversas maniobras que ejecutó la escuadra con gran precisión, probando las caretas contra los gases asfixiantes.

El señor Alcalá Zamora elogió el espíritu de las dotaciones y felicitó al jefe de la escuadra, contraalmirante Márquez.

Después desembarcó el jefe del Estado, dirigiéndose a Valdecilla, donde visitó la institución de este nombre.

Fué recibido por el Patronato en pleno y el diputado provincial señor Rebollo, en unión de otras personas, así como el director de la referida institución, doctor Miras.

El Presidente recorrió las distintas dependencias, felicitando efusivamente al director.

Después marchó al cuartel en que se aloja el 23 regimiento de infantería, que le rindió honores, siendo recibido por el jefe y oficiales.

La tropa desfiló delante del señor Alcalá Zamora, dando los vivas reglamentarios.

Después inauguró el Hogar del Soldado.

En este acto, el coronel del 23 regimiento pronunció breves frases de salutación al Presidente y de adhesión, pidiéndole autorización para que figure su nombre como primer socio de honor.

El señor Alcalá Zamora respondió a las palabras del coronel haciendo una apología de la Casa del Soldado y de la compenetración que debe existir entre el soldado y el pueblo. Dijo que el cuartel debe ser continuación del hogar.

Fué obsequiado con un lunch visitando después las dependencias del cuartel.

En su presencia se sirvió un rancho a la tropa.

El presidente felicitó al coronel, y terminado el acto marchó al Ayuntamiento donde se está celebrando un banquete.

## DE PROVINCIAS

HUELVA

#### Atentado social

Huelva. — Cerca de la estación de M. Z. A. un desconocido hizo cinco disparos contra el presidente de la Patronal, don Julio Ereilla, que resultó herido de gravedad.

Se relaciona el atentado con la última huelga de obreros afiliados a la C. N. T.

CORDOBA

#### Es suspendida el diario "El Defensor de Córdoba"

Córdoba. — Anoche a las once de la noche unos agentes de policía se personaron en la imprenta de "El Defensor de Córdoba", incautándose de los talleres, comunicando la suspensión del periódico y deteniendo a su director don Daniel Aguilera Camacho.

Posteriormente ha sido puesto en libertad el director de "El Defensor de Córdoba", por no resultar corgas contra él.

AVILA

#### Tormenta que causa grandes daños

Avila. — Comunican de los pueblos de Crespos y Navalpera que ha descargado una fuerte tormenta de agua y granizo, arrasando los campos y llevándose las mieses que no habían sido recogidas todavía.

Hasta este momento no se tiene noti-

cia de haber ocurrido desgracias personales.

El Gobernador ha recibido a una comisión de los pueblos damnificados, que le ha solicitado auxilios.

ZAMORA

#### Suspensión de dos periódicos

Zamora. — El gobernador ha clausurado indefinidamente los talleres de los diarios "El Ideal Agrario" y "El Herald de Zamora" por estimar que unas informaciones en ellos publicadas eran tendenciosas.

Se da el caso que con esas suspensiones la capital ha quedado sin periódicos ya que con motivo de la intentona militar fué suspendido "El Correo de Zamora".

ZARAGOZA

#### Los sucesos de Letua

Zaragoza. — He aquí una referencia oficiosa de los sucesos ocurridos en Letua:

El alcalde acompañado de varios guardias municipales y el alguacil, salió de ronda y en el momento en que pasaban por el puente Nuevo fueron tiroteados por un grupo.

El alcalde dispuso la captura de los agresores, quienes se refugiaron en la casa de la central eléctrica.

Intentó acercarse el teniente de alcalde señor Dorno para desarmar a uno de los agresores, siendo herido de consideración en el brazo izquierdo.

Igual aconteció con un guardia que repelió la agresión, hiriendo a su agresor Francisco Tello.

Momentos después el alcalde señor Artigas, acompañado de varios vecinos, fué a desarmar a los elementos perturbadores apostados en la central eléctrica; pero uno de éstos disparó sobre él matando al alcalde a la puerta de su morada.

Por el gobernador civil ha sido ordenada la detención de cinco hombres y cinco mujeres como presuntos autores del atentado.

CIUDAD REAL

#### El paro en Valdepeñas

Ciudad Real. — Después de la intervención personal del gobernador civil de la provincia, parece que se ha conseguido vencer al más grave momento del conflicto planteado por el paro obrero en Valdepeñas.

Ante el temor de graves sucesos había sido concentrada la Benemérita, que no ha tenido que intervenir.

ALBACETE

#### Explosión de una caja

Albacete. — En el muelle de trasbordo de la estancia ferroviaria, explotó una caja dentro de un vagón de muebles procedentes de Segovia y consignados a Cartagena.

Resultaron heridos dos mozos de la estación.

## Del Extranjero

### La persecución religiosa en Rusia

Ciudad del Vaticano — "L'Osservatore Romano" publica una noticia relativa a la persecución religiosa en Rusia, y dice que, según noticias de buen origen, en la primavera última fué aprobado un nuevo decreto encaminado a hacer desaparecer en todo el territorio ruso el culto religioso.

Se dictarán medidas, según el periódico, para fijar el número de lugares en que podrán reunir los fieles para el ejercicio o manifestaciones externas del culto, las cuales serán toleradas solamente en determinados períodos.

## Ola de calor en Europa

En París, se siente calor como no se había sentido desde 1900

París — Por las noticias que se reciben de los países europeos, se sabe que una ola de calor pasa por Europa.

En París, se quejan de que hace un tiempo tropical.

Por las mañanas, cubre la capital una neblina azul clara, y poco a poco desaparece, quedando el cielo de una pureza incomparable y acentuándose el calor; un calor implacable.

El día 18 el termómetro señalaba 34 grados.

El aire abrasaba. En la sombra se asfixiaba la gente. Ayer, 19, en el Observatorio de París se llegó a los 38 grados y lo peor del caso para los franceses es que el calor no lleva trazas de terminar, pues el termómetro indica que hay tendencia a elevarse más la temperatura.

Y por si fuera poco el castigo del calor como consecuencia de él, el viernes se ahogaron en París, 17 personas; siendo causa de ello la imprudencia de algunos bañistas y el desconocimiento de las corrientes del Sena.

Los periódicos franceses dicen que desde 1900 la máxima del verano fué de 38° 4, el 28 de julio de 1921 y la máxima de agosto fué de 35° 4, el 3 de dicho mes de 1923. De entonces acá, no se había llegado a los 38 grados de ayer.

En Roma, hasta el día 10 del actual, no había pasado la temperatura de los 30 grados; pero empezó a aumentar progresivamente, y ayer estaba a 39 grados y sin perspectiva de disminuir.

### ¿F.E. UU. reconocerán los soviets?

Entrevistas de delegados rusos y americanos

Washington. — La cuestión relativa al reconocimiento de los Soviets por los Estados Unidos ha sido puesta sobre el tapete por la reciente revelación de que poco antes del regreso del señor Stimson de Ginebra en la primavera última, el señor Litvinoff lanzó un "ballon d'essai" a este respecto y los representantes rusos y americano celebraron entrevista durante la cual se preguntó al señor Litvinoff si los Soviets estaban dispuestos en el caso de que se efectuara el reconocimiento de su Gobierno a abolir la Tercera Internacional y cesar en su propaganda en los Estados Unidos.

El señor Litvinoff contestó que los Soviets aceptarían el renunciar a toda propaganda en los Estados Unidos, pero que no podían abolir la Tercera Internacional, por ser ésta una organización distinta y separada por completo del Gobierno.

### Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53  
artículos para fiestas y verbenas

### Del Gobierno civil

Hablando de la cuestión de la celda de Chopin, el señor Gobernador ha manifestado a los periodistas, que actualmente se está redactando una concisa memoria historizando el conflicto para remitirla al Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública proponiendo a esta superior Autoridad una solución que se considera adecuada y que ya se dará a conocer si el señor Ministro se digna aceptarla.

### TURISMO

Anteanoche salió para Gibraltar el vapor inglés "Lapland", con turistas.

Ayer, mañana, llegó el vapor inglés "Mongolia", de la matrícula de Newcastle, de 10.209 toneladas, procedente de Barcelona, llevando a su bordo 816 turistas y 316 tripulantes.

Al atardecer salió para Ceuta.

Ayer, a las tres de la tarde, fondeó en la bahía el vapor americano "President Johnson", de la matrícula de Nueva York, procedente de Marsella.

Dicho buque, de 9.487 toneladas, va al mando del comandante Sr. Kohlmeister, lleva 366 turistas y 232 tripulantes.

Por la noche salió para Gibraltar.

Con los 1182 turistas llegados ayer en dicho buque, más los llegados en el correo

de Barcelona, que ascendían a varios centenares, la población se vió animadísima.

Los hoteles, abarrotados.

### Nota comercial

Mercado de Sóller

Copiamos del semanario "La Voz de Sóller":

"Durante la semana en curso han regido en nuestro mercado los siguientes precios:

Manzanas, a 12 pesetas la carga.

Peras, a 15 pesetas quintal. (La demanda de este fruto ha sido extraordinario. Diariamente se han expedido de unas 10 a 12 toneladas).

Limones, a 60 pesetas la carga

Membrillos, a 6 pesetas la carga

Algarrobas, de 10 a 10'50 pesetas el quintal

Aceites, de 150 a 160 pesetas la medida de 96 litros. (De cada día se acentúa más la poca demanda, que obedece a la poquísima aceptación que se atribuye a la competencia del continente y a la abundante cosecha que hogaño ofrecen los olivos).

### Peregrinaciones

A TERRA SANTA

Se han fijado los carteles anunciadores. El itinerario no puede ser más sugestivo, y el precio relativamente económico. El plazo expira el 5 de Septiembre.

A LOURDES

También se han fijado los carteles. El itinerario es por Puigcerdá, de día a la ida y al regreso.

El tiempo de inscribirse terminará el quedar ocupadas las plazas disponibles, que son limitadas.

Para informes e inscripciones, calle de Feliu, número 6

### El mitin de ayer

En el Teatro Balear

Ayer, por la mañana, celebróse, en el Teatro Balear, el anunciado mitin de adhesión al Gobierno y de protesta por la última intentona militar.

El acto había sido organizado por los partidos socialista Independiente, Federal y Radical Socialista, absteniéndose de tomar parte en el mismo los partidos Socialista, Acción Republicana y Republicano democrático federal.

El público llenó el patio de butacas, colocándose en algunas filas del público los estandartes de las entidades republicanas y socialista.

Presidió el concejal señor López Palop, acompañado de representantes de los partidos organizadores.

Empezó el acto interpretando la banda municipal el Himno de Riego y cantando el Orfeón Federal de la Calle de Sans "La Marsellesa", piezas ambas que el público aplaudió.

Después de breves palabras de la presidencia, habló el concejal señor Bauzá, socialista independiente, quien explicó la significación del acto, achacando la última intentona a que la República fué de masiado condescendiente. Atacó duramente a la prensa de Fauma, en general, tildándola de reaccionario, y especialmente a CORREO DE MALLORCA, así como al militarismo y al clericalismo. Aludió al asunto March y a la última ley de expropiación de fincas rústicas, terminando su parlamento excitando al pueblo a reaccionar ciudadanamente ante los atropellos de los reaccionarios.

Don Jaime Comas, del partido Radical Socialista, que habló a continuación, dijo que en Mallorca los republicanos, que están en minoría se encuentran en peor situación personal ahora que durante el pasado régimen, cosa que atribuyó a que los que gobiernan la República se han rodeado de monárquicos disfrazados, por tergando a los verdaderos republicanos. Atacó duramente el caciquismo y a los socialistas, acabando pidiendo al Gobierno que quite los traidores del seno de la República.

A continuación habló don Ramón Perpiñá, del Partido Federal, quien, después de condenar con frases duras el último

intento de rebelión, excitó a los trabajadores a luchar unidos siguiendo los ejemplos de Ferrer Guardia, Nakens, Pablo Iglesias y Pi Margall. Atacó a los socialistas y a los de Acción Republicana, diciendo que para que estos últimos asistieran al acto, habrían de haber anunciado un reparto de enchufes y de brevas. Terminó hablando contra el imperialismo reinante y excitando a todos a sentir horror a la guerra.

Habló después el radical-socialista don Juan Trián, que, después de adherirse a lo dicho por los oradores que le precedieron, se lamentó de que los enemigos de la República no estuvieran sólo entre las clases elevadas, sino también en la clase media. Se lamentó, igualmente, del poco apoyo que, de parte de las autoridades, tienen en sus propagandas políticas por los pueblos, combatiendo durísimamente el triple lema tradicionalista, que dijo era el de todas las derechas.

Don José Más Rubí, concejal federal que habló a continuación, dijo que en vez de hablar de ideología republicana hablaría de ideología revolucionaria, pidiendo justicia del pueblo para los responsables de la última intentona, atacando duramente a los aristócratas y a los militares traidores.

A continuación hizo uso de la palabra, en nombre de los socialistas independientes, el concejal don Jaime García, quien empezó diciendo que el acto era el símbolo más claro de que los partidos de izquierda eran todos uno en la interpretación de la libertad ciudadana. Combatió a los representantes socialistas y de Acción Republicana, ausentes del acto, diciendo que es vergonzoso que los enemigos de la República se coman el pan de la República. Pidió al Gobierno justicia seca para los responsables del fracasado movimiento, terminando diciendo: "Que sepan los militares que cuando la República pelagra, el pueblo puede vivir sin pan, pero no sin libertad".

Finalmente, el señor López Palop pronunció breves palabras de resumen y de agradecimiento hacia el público y hacia el dueño del local por haberlo cedido, terminando con un viva a la República, que fué contestado por los reunidos.

Terminado el acto los asistentes se disolvieron pacíficamente, sin que tuviera que lamentarse el menor incidente.

### Casa Banqué

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

### Vademecum de la Acción Católica

Obra prologada y recomendada por el Eminentísimo señor Cardenal Segura. — Precio: 3'50 pesetas. De venta: Imprenta "La Esperanza"



Rogad a Dios en caridad por el alma del

## Rdo. D. Bartolomé Durán y Gomila

Vicario de la Parroquia de Manacor

que ha fallecido a las 3 de la madrugada de hoy a la edad de 41 años

E. P. D.

La Rda. Comunidad Parroquial, su afijda madre doña Isabel, sus hermanas doña Juana y doña Francisca, y hermano político don Antonio y demás familia, ruegan a sus amistades ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

El funeral se celebrará mañana a las diez.

No se incta particularmente

## Ultimos telegramas

Madrid, 22 (9'30)

### Se pide la pena de muerte para el general Sanjurjo

Este será defendido por Bergamín. — Reclusión perpetua para otros tres encartados. — Basilio Alvarez defenderá al general García de la Herranz

El Fiscal pide la pena de muerte para el general Sanjurjo y la de reclusión perpetua para otros tres encartados en juicio sumarísimo.

El general Sanjurjo será defendido por el ex ministro señor Bergamín, el cual sostiene que su defendido no tuvo el propósito de derribar la República, ni ha incurrido en delito de rebelión.

Al general García de la Herranz lo defenderá don Basilio Alvarez.

### Intentan celebrar un mitin comunista

Los guardias de asalto lo impiden. Se intentó celebrar un mitin comunista.

Los guardias de asalto lo impidieron, disolviendo a los grupos del Teatro Fuencarral.

### Traslado de detenidos

A la Cárcel Modelo y a Prisiones Militares

Pasaron a la Cárcel Modelo don Alfonso Fernández, don Honorio Maura y el señor Lequerica.

Fué conducido a Prisiones Militares el capitán Sanjurjo.

### El viaje del Presidente de la República a Santander

Excursiones y visitas

Santander. — El Presidente de la República realizó una excursión a Castro Urdiales, siendo obsequiado con un banquete en el Teatro Circo.

Después siguió para Lando, en donde visitó las fábricas de conservas, regresando a Santander.

Hoy realizará una excursión a Reinos.

### Accidente de aviación

Un teniente muerto y un cabo herido gravísimo

Cuenca. — Cerca de San Clemente cayó un avión de Los Alcázares, resultando muerto el teniente señor Goyeneche y herido gravísimo el cabo señor López.

### Mitin extremista en Santurce

Al pedir los oradores la disolución de la Benemérita y de los guardias de asalto, el público protestó

Bilbao. — En Santurce dieron un mitin Franco, Sediles, Sambiancat y Barriero, pidiendo la disolución de la Benemérita y de los guardias de asalto.

El público protestó.

### El "Niobe", a flote

En su interior han sido hallados 30 cadáveres

Kiel. — Ha sido puesto a flote el buque-escuela "Niobe".

En su interior han sido encontrados treinta cadáveres.

### La política alemana

¿Se constituirá un Gabinete presidido por Schleicher, con intervención de Hitler y Brüning?

Berlín. — Parece que se llegará a constituir un Gabinete presidido por Scheleicher y del cual formarán parte Hitler y Brüning.

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.  
Dentaduras usadas  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.  
J. M I R O  
Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Berley).

## Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.  
Talonarios de facturas para artículos de lujo.  
Imprenta LA ESPERANZA,  
Lonjeta, 11.

## EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.  
por FEDERICO GROTE  
Segunda edición.  
Interesante folleto de 95 páginas.  
DOS pesetas  
De venta: Imprenta "La Esperanza".

## MUCHACHOS SE NECESITAN EN ESTA IMPRENTA

### A los que nos envían

notas e informaciones  
Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

## Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana", Alameda, 13, de 7 a 9 de la noche.

# Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE AOSTO DE 1932

**Línea del Catábrico a Cuba - Méjico**  
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 25 de Septiembre.  
**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia**

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La

Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida, el 20 de Septiembre.  
**Extensión al Mediterráneo de la línea del Catábrico a Cuba Méjico**

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (fva), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

Próxima salida, el 16 de Octubre.  
**Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba Centro América**

Próxima salida de Barcelona, el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H.-Radiotelefonía Capilla Orquesta, &. Las comodidades y trata de que disfruta el pasaje se montienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: **Plaza de Medinaceli, 8 - Barcelona** y en la Agencia en Palma de Mallorca, **Plaza de Cort núm. 10.**



## CURE SU HERNIA

Utilice nuestro REDUCTIVO OBTURADOR, y en un periodo relativo habrá alcanzado su anhelo de ser nuevamente un hombre perfecto.

**Casa Codina. Unión 8 Palma**  
(Entre Mercado y Borne)

## Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA. Lonjeta, 11 y 13

## Enfermos Desesperados,

no desesperad!



El maravilloso método de curación para **ENFERMOS DE PLASMA**, descubierta por el **ABATE NAMON**, en su obra "Las 20 Curas Vegetales del Abate Namon"...

Este es el único método de curación que garantiza la curación definitiva de los enfermos de plasma, sin necesidad de medicamentos, sin dolor, sin fatiga, sin gastos...

### RECIBIDAS DE FACIA CONFINACIONES

Este es un gran libro que trata de las 20 curas vegetales del Abate Namon, descubiertas por el Abate Namon, en su obra "Las 20 Curas Vegetales del Abate Namon"...

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE NAMON

- LIBRERIAS QUE VENDEN GRATIS**
- 1. Librería de la Universidad de Barcelona
  - 2. Librería de la Universidad de Valencia
  - 3. Librería de la Universidad de Sevilla
  - 4. Librería de la Universidad de Granada
  - 5. Librería de la Universidad de Córdoba
  - 6. Librería de la Universidad de Salamanca
  - 7. Librería de la Universidad de Valladolid
  - 8. Librería de la Universidad de Burgos
  - 9. Librería de la Universidad de León
  - 10. Librería de la Universidad de Zamora
  - 11. Librería de la Universidad de Oviedo
  - 12. Librería de la Universidad de Asturias
  - 13. Librería de la Universidad de Cantabria
  - 14. Librería de la Universidad de Castilla-La Mancha
  - 15. Librería de la Universidad de Castilla y León
  - 16. Librería de la Universidad de Extremadura
  - 17. Librería de la Universidad de Galicia
  - 18. Librería de la Universidad de Murcia
  - 19. Librería de la Universidad de Aragón
  - 20. Librería de la Universidad de Navarra

# Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.--Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.--Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

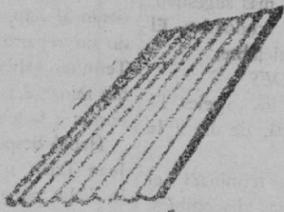
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"  
Grapier-Portland "Valcarca,"  
de la Fábrica de Cementos Valcareca

de  
**José Fradera**  
ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Casones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc. Depósitos para agua. Depósitos para water, muy económicos. Tabos para conducción de aguas. Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Agente en Baleares

**Alfredo Llompарт**  
Avenida Alejandro Rosselló, 14

## FOLLETOS DE ACTUALIDAD

CASI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano.....	20 cts.
ARCANUM.—Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIAE.—Acercas de las obligaciones de los cristianos.....	20 cts.
RERUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros.....	20 cts.
QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del ordea social. DRUTURNUM.—Sobre el origen del Poder.—CUM MULTA. —Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — INMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados.....	20 cts.
MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD.....	20 cts.
LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas.....	20 cts.

### OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO..... 15 cts.

### EDICIONS "VERITAT I LLIBERTAT"

1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió.....	10 cts.
3 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPOST DE LA CLERECIA.....	10 cts.
4 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad.....	10 cts.
5 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA.....	10 cts.
6 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ.....	20 cts.
7 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA.....	10 cts.
8 FRARES I MONGES.....	10 cts.
9 EL DIVORCI I ELS PENSADORS.....	10 cts.
10 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA.....	10 cts.
11 QUESTIONS VIVES.....	20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13

## Centro de Anuncios

**M. Serra y Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamos comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

## Agentes

productors seguros todos ramos, se necesitan. Escribir a F. Mulet Alcover, Jaime II 43 Palmas.

## Gran Pensión fonda LA VERDAD

Calle San Severo, n.º 3. BARCELONA. Junto a la Generalidad y a dos minutos de las Ramblas y principales Teatros y Cines. Cien confortables habitaciones. Espléndidos servicios. Hospedaje, 9 ptas. diarias.

## GOMAS

AMANTOS  
MANGUERAS  
TUBOS DE GOMA  
Casa Codina

Unión, 8, Palma  
(Junto al Borne)

## Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los más modernos aparatos.

**Jorge Mestre**

Despacho y taller  
Calle de Santiago Rusiñel, n.º 81

## Contadores de agua

Desde 45 pesetas  
(Verificación extra)

**Andrés Buades Ferrer**

Cestos 15-17 PALMA

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'50 pesetas. — En

correo, a pesetas. Farmacia Puerto, Es-

ta San Ildefonso, 5 Madrid.

## RECORDATORIO DE DEFUNCION

Impreso

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado.

Intipia, y fotografado desde

ENCAJE A TREINTA PTAS. CADA UNO

# El proyecto sobre incautación de fincas rústicas

## Su redacción definitiva

El proyecto de ley relativo a la expropiación de fincas rústicas y derechos reales propiedad de cuantas personas han intervenido en el pasado complot, ha quedado aprobado de la siguiente forma:

Artículo primero. — Por disposición de esta ley y en consecuencia con el párrafo segundo del artículo 44 de la Constitución, se acuerda la expropiación sin indemnización y en beneficio del Estado de todas las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre fincas rústicas, cualesquiera que sean su extensión y cultivo, que sean propiedad de cuantas personas naturales y jurídicas han intervenido en el pasado complot contra el régimen, ocurrido en los días 9, 10 y 11 del presente mes y situadas en todo el territorio de la República.

Estos bienes, así como sus productos netos y rentas, serán exclusivamente aplicados a los fines de la reforma agraria en proyecto.

A los efectos de esta ley se considerarán rentas, serán exclusivamente aplicadas señoriales o de recreo y sus tierras adyacentes, que aunque no estén dedicadas a explotación agrícola se hallen situadas en núcleos de población rural inferiores a 1.500 almas.

Estas fincas podrán ser dedicadas a sanatorios, colonias infantiles, granjas de experimentación agropecuaria u otros fines igualmente benéficos o culturales.

Los acreedores de los expropiados, previa justificación de la legitimidad de sus créditos reconocidos en documento público o por agente mediador de comercio y de que el expropiado carece de otros bienes para hacerlos efectivos, podrán obtener que les sean reconocidos, en tanto el valor de los bienes expropiados baste para satisfacerlos y siempre que aquéllos sean anteriores al 9 de agosto del presente año.

Artículo segundo. — Para la determinación de las personas afectadas por las disposiciones de esta ley, el Ministerio de Justicia dictará las disposiciones oportunas, con objeto de que una vez substanciados los procedimientos seguidos por el motivo a que hace referencia el artículo precedente, se remita a la Presidencia del Consejo de ministros relación de los declarados reos de delito por la participación que hayan tenido en los hechos a que alude el referido artículo primero.

El Ministerio de la Gobernación formará tres listas de aquellas personas naturales o jurídicas que sin haber sido sancionadas por los Tribunales hayan prestado acatamiento o ayuda a los rebeldes. Dichas relaciones, examinadas y ratificadas por el Consejo de ministros, vistos los justificantes que se aporten, se publicarán en la "Gaceta" de Madrid a los fines preceptuados en el artículo siguiente.

Artículo tercero. — Una vez publicada en la "Gaceta de Madrid" la relación a que se refiere el artículo anterior, los registradores de la Propiedad procederán en un plazo máximo de 30 días a confeccionar unos estados por Ayuntamientos, en los cuales figuren la descripción de las fincas rústicas y derechos reales, impuestos sobre las fincas rústicas pertenecientes a las personas naturales y jurídicas relacionadas en la "Gaceta" y que posean propiedad de esa naturaleza en la jurisdicción de los Registros respectivos.

En dichos estados, que se formarán por triplicado, se harán constar el nombre del propietario, extensión, linderos, clase de cultivo y número de cada finca así como las cargas y gravámenes que pesen sobre ella.

Una de estas relaciones será remitida a la inspección general de los servicios socialagrarios del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, otra al Ayuntamiento respectivo y la tercera

quedará archivada como antecedentes, en el Registro.

Artículo cuarto. — Los registradores de la Propiedad extenderán oficio, y bajo su responsabilidad; al tiempo de expedir estas relaciones notas marginales en las inscripciones de las respectivas fincas y derechos reales impuestos sobre fincas rústicas, en las que conste esta expedición que mientras subsista impedirá toda nueva inscripción de transmisión del dominio y constitución o extinción de cargas o derechos reales.

Transcurridos seis meses desde la fecha de estas anotaciones marginales los registradores procederán de oficio a inscribir a nombre del Estado, representado por la Inspección general de los servicios social agrario, a todos los efectos de la presente ley, el dominio de las fincas anotadas sobre las que dentro de dicho plazo no se haya dictado por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio la oportuna resolución, dejando aquéllas sin efecto.

Se considerarán a la resultancia de esta ley, como propiedad rústica de las afectadas por esta disposición la que figure en los libros registros como tal en el día 10 de agosto de 1932, anulándose toda transmisión de dominio o imposición de carga o gravamen de cualquier naturaleza que sea, que figure realizado con fecha posterior a la indicada, salvo lo dispuesto en el párrafo siguiente.

En la Inspección general de los servicios social agrarios se abrirá dentro del término de 30 días un libro-registro en el que constarán todas las personas encartadas en los procedimientos relacionados con el complot a que se refiere esta ley, y a partir de la fecha en que expire el indicado plazo, serán válidas las transmisiones de inmuebles rústicos y derechos reales constituidos sobre los mismos, así como la constitución de gravámenes impuestos sobre aquellos bienes y derechos que se efectúen por actos o contratos celebrados por los titulares no comprendidos en el Registro que queda referido.

Para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, las autoridades de todo orden quedarán obligadas desde la promulgación de esta ley a la Inspección de servicios social agrarios relación de las personas encartadas o que se encarten en toda clase de procedimientos relacionados con el aludido complot.

La Inspección de Servicios Socialagrarios tendrá facultad de certificar con relación al libro registro mencionado y expedirá certificaciones a las personas que teniendo interés lo soliciten.

Los Ayuntamientos informarán a la Inspección General de los Servicios Social agrarios en el término de 30 días a contar desde aquel en que fuera recibida del registrador de la propiedad respectiva la relación correspondiente a las fincas de su término objeto de esta ley sobre el contenido de aquellas rectificando ratificando con arreglo a los datos que obtienen en sus archivos.

Artículo quinto. — La Inspección general de los servicios socialagrarios se constituye en Patronato administrador de los bienes rústicos afectados por esta ley, hasta que funcione el Instituto de Reforma Agraria dotado de personalidad jurídica para poseer, administrar y disponer, sin más limitaciones que las establecidas en esta ley y en su día en la reforma agraria.

La Inspección hará el inventario de las fincas antes citadas procediendo a su incautación oficial en el plazo máximo de seis meses, a partir de la fecha de la fecha de la promulgación de la presente ley.

Artículo sexto. — En tanto se proceda por los órganos ejecutivos del Estado a la posición material de las fincas

inventariadas éstas continuarán en su régimen normal de explotación. Los individuos que actualmente llevan por sí las fincas en cultivo directo vienen obligados a continuar dicha explotación sin merma de su productibilidad media en concepto de arrendatarios, conservando la propiedad del capital y explotación en todas sus formas.

La Inspección general de los servicios socialagrarios con arreglo a las normas que señale la ley de reforma agraria, fijará las rentas que deben satisfacer al Estado estos arrendatarios desde la fecha del 10 de agosto de 1932.

Las fincas afectadas a esta ley y llevadas en régimen de arrendamientos, aparcería etc., continuarán en poder de sus actuales cultivadores, los cuales deberán satisfacer la renta a partir de la fecha antes indicada al Estado, que se considerará subrogado en todos los derechos y obligaciones inherentes al dominio de los bienes expropiados.

Artículo séptimo. — Los daños causados en las fincas rústicas afectas a esta ley tanto por deficiencia en el cultivo que pueda traducirse en perjuicio de su productibilidad normal como por destrucción de sus mejoras permanentes serán constitutivos de delitos previstos en el artículo 566 del Código penal.

Los jueces y tribunales procederán de oficio o a virtud de denuncia de las comisiones mixtas de policía rural, de los Ayuntamientos contra quien o quienes resulten autores materiales del delito, y además contra quien apareciese hasta ahora como dueño de la finca, instruyendo los sumarios correspondientes en los que como primera providencia una vez comprobada la realidad del hecho delictivo, se decretará la prisión preventiva de los presuntos culpables y embargo de todos sus bienes.

Artículo octavo. — Contra la inclusión de fincas en el inventario que previene el artículo cuarto de esta ley no se dará otro recurso que el motivado en errores materiales de identificación del propietario o de la propiedad. Estos recursos habrán de interponerse en el plazo de treinta días, a contar de la publicación oficial de inventario ante la Inspección oficial de los servicios socialagrarios que propondrán la resolución procedente en justicia al ministerio de Agricultura. Contra esta resolución no se admitirá recurso alguno. Las personas naturales que por efecto de esta ley quedarán desposeídas de los medios de asegurar su sustento tendrán derecho a reclamar una pensión alimentaria mediante solicitud y a condición expresa de probar la carencia absoluta de toda suerte de bienes o posibilidades de ingreso o medios de vida.

Artículo noveno. — Por los ministerios de Hacienda y Agricultura se habilitará el crédito necesario para la ejecución de la presente ley y se dictarán en el plazo de dos meses el reglamento para su aplicación.

## Circular de la Dirección de Industria sobre protección a la industria nacional

Por la Dirección General de Industria se ha dirigido a los gobernadores civiles de todas las provincias la siguiente circular:

"Con lamentable frecuencia llega a conocimiento de este Ministerio, unas veces en forma de denuncias y otras de simples protestas, la inobservancia bien por parte de los distintos departamentos ministeriales, Diputaciones, Ayuntamientos y demás organismos oficiales, bien por la de los concesionarios de servicios y obras públicas y entidades protegidas, de los preceptos de la denominada ley de protección a la industria nacional de 14 de febrero de 1907 y reglamento para su aplicación, justificándola el reciente y razonado escrito de la Sociedad anónima nacional Pirelli, firmado por la Dirección y personal obrero de su fábrica de neumáticos, de Manresa (Barcelona), interesando de este Ministerio la adopción

de medidas que tiendan a asegurar el cumplimiento de la citada ley, ya que de un lado su incumplimiento y de otro la acentuada crisis de la industria del automóvil, la han colocado en el trance de tener que establecer la jornada máxima de cuatro días semanales, con turnos de la mitad del personal, previendo, de subsistir las actuales circunstancias, el cierre de la fábrica, con el subsiguiente despido de los doscientos cincuenta y nueve obreros ocupados en la misma.

Considerando que la ley de 14 de febrero de 1907, en plena vigencia, impone la obligación de que en los contratos para toda clase de servicios y obras públicas por cuenta del Estado, entidades oficiales provinciales y municipales y concesionarias de servicios de obras públicas y entidades protegidas, se utilicen únicamente artículos de producción nacional, salvo las causas de excepción o excusa previstas en la mencionada ley;

Considerando que aun cuando este Ministerio viene demostrando un máximo interés por el cumplimiento de la citada ley y reglamento para su ejecución al objeto de proteger eficazmente la producción española, precisase que con independencia de la intervención especial que pueda ejercer este departamento se denuncien al mismo en todo momento los casos concretos de incumplimiento, al objeto de aplicar las oportunas medidas en beneficio de los productores nacionales, caso previsto en el artículo octavo del reglamento de 26 de julio de 1917 al establecer el derecho a reclamar sobre la inobservancia de las citadas disposiciones, preceptos recordados para mejor conocimiento de los interesados en el orden de este Ministerio de 8 de septiembre de 1931 señalando las normas fijadas en las disposiciones vigentes;

Considerando que sin duda por desconocimiento de la ley o por estimarla en suspenso, en virtud del decreto del Gobierno provisional de la República de 15 de abril de 1931, no se cumple con el rigor debido lo estatuido en la de 14 de febrero de 1907, siendo frecuentes las adquisiciones de artículos extranjeros, no obstante ser producidos en el país o que pueden ser substituidos por otros similares de producción nacional;

Considerando que la actual situación de la industria española, reflejo en parte de la crisis mundial, obliga a incrementar en lo posible el desarrollo de la industria nacional y con ello el del trabajo, resolviendo en parte el problema del paro forzoso;

Esta Dirección General ha tenido a bien acordar:

Primero. — Se recuerde a los distintos departamentos ministeriales, Diputaciones, Ayuntamientos y demás organismos oficiales, como asimismo a los concesionarios de servicio y obras públicas y entidades protegidas al amparo de la legislación de auxilios a las industrias, la obligación en que se encuentran de consumir artículos de producción nacional, salvo las causas de excepción o excusa que determina la ley de 14 de febrero de 1907 y reglamento para su aplicación de 26 de julio de 1917; y

Segundo. — Que esta disposición, para conocimiento general, sea publicada en la "Gaceta" de Madrid y "Boletines Oficiales" de todas las provincias.

## De Ses Salines

Programa de las fiestas cívico-populares que se celebrarán los días 23, 24 y 28 de Agosto.

Día 23. — A las 17 grandes verbenas con salida de cheremías y tamboril. A las 21 gran baile al estilo del país en medio de la Plaza Mayor, empezando con unos bonitos fuegos artificiales y suelta de globos.

Día 24. — A las 5 diana, a las 9'30 grandes carreras pedestres para los de la localidad, a las 16 carreras de bicicletas para los de la localidad siendo los premios siguientes: 1.º, 20 pesetas 2.º, 10, y 3.º 5 pesetas.

A las 17 gran baile, a las 21 se empezará el baile de nuevo, en el cual habrá unos bonitos fuegos artificiales.

Día 28. — A las 16 grandes carreras de bicicletas y pedestres con importantes premios libres para todos los corredores de la Isla, inscribiéndose una hora antes de empezar y a continuación gran baile en la Plaza Mayor y a las 21 gran baile final.

NOTA: La Comisión se reserva la alteración del programa.

La Comisión

## Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio diario de excursiones a los más bellos parajes de la isla

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL

Al Santuario de Lluch

En primera clase (ida y vuelta) pesetas 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'85

A las Cuevas de Manacor.

En primera clase (id. id.) 10'05.

En segunda (id. id.) 8'30

(Los días de concierto (lunes y miércoles) el billete en segunda clase cuesta solamente 7'60)

A las Cuevas de Artá:

En primera clase (ida y vuelta) 21'05

En segunda (idem. idem.) 18'75

A Cala Ratjada:

En primera clase (ida y vuelta) 17'65

En segunda (idem idem) 14'90

A Alcudia, por La Puebla:

En primera clase (billete sencillo) 6'75

En segunda (idem idem) 4'95

A Pollensa por Inca:

En primera clase (ida y vuelta) 8'75

En segunda (idem idem) 6'15

A San Salvador (Felanitx)

En primera clase (ida y vuelta) 10'20

En segunda (idem idem) 6'75

## Piano ocasión

se vende en buen estado calle Juan Crespi, 40. Santa Catalina.



LA ESPERANZA

IMPRESA

Libros, Revistas,  
Recordatorios, Sobres,  
Programas,  
Cartas, Facturas,  
Talonarios,  
Impresos de toda clase

Los encargos urgentes  
se entregan a las 6 horas

Tipos y viñetas modernos  
para bellos impresos

Rápida impresión  
de papel Manila y Celulosa

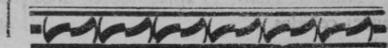
Precios económicos

Imprenta LA ESPERANZA

Lonjeta, 11 y 13 y Reus, 12 y 16

— Teléfono 1-6-4-5 —

PALMA DE MALLORCA



## TAURINAS

La novillada de ayer — Seis de Esteban Hernández para Félix Rodríguez II "Niño de Haro" y Jaime Pericás

Ayer tarde celebróse la anunciada novillada cuyo principal aliciente lo constituía el presentarse como novillero el joven diestro Jaime Pericás, después de los triunfos obtenidos toreando como becerra.

El debut de Pericás había despertado expectación

El ganado que envió para esta función don Esteban Hernández, no se presió a que los diestros, que salieron dispuestos a complacer a la parroquia, pudieran lucirse como ellos deseaban

Terciados, escurridos de carnes, con una codicia que poder los lidiados en cuarto y quinto lugar, pues los tres primeros fueron mansos, librándose muy bien del tuesten el tercero, gracias a que Garralafuente bregó incansable para ponerlo en suerte y a fuerza de acoso tomó las tres varas; y el que cerró plaza, con una cojera muy pronunciada, llegara a la muleta en condiciones difíciles para poder hacer faena.

Félix Rodríguez II fué el héroe de la tarde.

Ya dije, cuando le ví actuar en la novillada celebrada el mes pasado en Inca, que Félix era un torero cuajado y que ya no debe actuar como novillero. La alternativa se impone tomarla cuanto antes, previa una buena repetición en Madrid, y así nos lo evidenció ayer tarde, en la lidia de sus dos novillos

Al "Niño de Haro", a quien ví actuar hace tres temporadas, salió, como llevo dicho, dispuesto a complacer al público, y si bien en algunas ocasiones logró ser ovacionado, no llegó a convencerlos. Su actuación fué más propia de becerra que de novillero

Jaime Pericás ayer luchó con desgracia. Le tocó el peor lote, el de más peso; y por añadidura, manso su primero, y cojo su segundo, el que cerró plaza, desarrollándose la lidia entre las protestas injustificadas del público, y digo injustificadas por cuanto la empresa puso el correspondiente aviso en las taquillas del defecto que tenía la res).

No obstante, Jaimito, que pareció salir algo preocupado, y no era de extrañar, pues es delicado el paso de ir del becerro al novillo, supo sacar algún partido de los dos cabestros que le rocaron en el sorteo, haciéndoles unas faenas eficaces e inteligentes despatchando a sus enemigos con la mayor discreción, ya que le impidieron hacerlo con lucimiento.

Y vamos a reseñar la corrida.

La entrada, poco más de media plaza, y la tarde calurosa.

Al hacerse el paseillo son ovacionadas las cuadrillas, teniendo los maradores que salir al tercio a saludar.

Primero — Número 101: "Fumador" Negro, bragado, gacho.

Félix lo recoge y oye palmas al lancear

Tres varas tomó el novillo, y no podemos anotar en los quites sino una verónica de Pericás que remató con una rebolera, por quedarse el toro en las anteriores.

Rodríguez y Pizá adornan el novillo con tres pares de rehileres.

Félix Rodríguez II — de perla y oro — se encuentra con el toro quedado y empieza la faena con un ayudado por bajo, yéndose el toro; sigue con otro, y consigue hacerse con el manso. Unos de tirón consiguiendo llevarlo a los medios y dar uno por alto, otro de pecho y otros altos, que se ovacionan; a los acordes de la charanga hace una faena inteligente y eficaz, de la que se destacan varios pases por alto, otro por bajo y un molinete. Aprovechando la igualdad y entrando bien, media delanterilla, sin que el toro haga nada por el diestro. Ovación. El toro se refugia en tablas y al hilo de las mismas y entrando guapamente, una entera, descabellando al segundo intento.

Palmas y salida al tercio. El toro es silbado al arrastrarlo.

Segundo — Número 57: "Cristalero" Negro bragado, escobillado del derecho. "Niño de Haro" es aplaudido en unos lances ceñidos.

Tres varas por dos caídas y los maradores son ovacionados en los respectivos quites: el de Haro, por gaoneras; Pericás, por chicuelinas y faroles que remató con una airosa rebolera, y Félix, con unas excelentes verónicas modelo de su vida y temple, que remata con media ceñidísima. Ovación imponente. El tercio resulta animadísimo

Bien pareado por Ginesillo y Muntaner, pasa el novillo a manos del de Haro — que luce terno azul eléctrico y oro — y empieza la faena con un ayudado por alto bueno, al que sigue uno de pecho, otro alto y un natural, yéndosele el novillo. En los tercios del tres, dos naturales derecha y se pasa la muleta a la zurda y dá tres seguidos sin poder ligar con el pecho.

El toro esta reservón, y como tiene tendencia a la huída, el Niño apela a los pases de tirón, y consigue sujetarlo. Unos ayudados por alto; sin perderle la cara, consigue cuadrar al bicho, y cobra un pinchazo bueno, sin hacer nada el toro por el diestro; breve trasteo. Entrando con coraje y perfilándose en corto, una atravesada, saliendo embrocado sin consecuencias. Palmas al matador y pitos al toro al ser arrastrado

Tercero — Número 5: "Redondillo". Negro zaino, ancho de cuernas, Pericás es ovacionado al lancear.

A fuerza de acoso y después de bregar incansable Carralafuente, consigue tome las tres varas sin poder lucirse los matadores en los quites por salirse suelto y coceando.

Arenas y Carralafuente parean pronto y bien, y Pericás — de lila y oro — se va en busca del bucy, y tras una breve faena a base de ayudados por bajo, consigue sujetar a su enemigo y coloca un pinchazo hondo y bueno. Breve trasteo para una entera, de la que dobla a su enemigo, que es silbado en el arrastre

El diestro es obligado a salir al tercio a saludar.

Cuarto — Número 16: "Portugués". Negro, fino, bonito

Félix intenta una serie de verónicas templadas y ceñidas que hacen estallar una ovación.

Tres varas, la última recargando, y Félix se destaca en los quites en otra serie de verónicas excelente, que remata con una media ceñida y la ovación es ensordecedora.

Cambio de tercio y Félix requiere los palos y en el tercio del 3 y al hilo de las tablas quiebra un par aguantando una enormidad, y se le prodiga otra ovación, y clava otro de frente, del que se cae un palo. "Chino" cierra el tercio con otro bueno

Félix se vá al centro del ruedo y brinca al público.

Se hace llevar allí al toro y hace una faena enorme, que empieza con un natural derecha, al que sigue uno por alto y otro de la firma, excelente. Ovación y música. Sigue toreando por pases altos; se pasa la muleta a la zurda y da un natural, al que sigue otro y liga con el de pecho. Varios por alto buenos, Ovación. Sigue toreando sobre ambas manos, y da un curso de toreo; las palmas echan humo. El muchacho se harta de torear, y entrando a volapié, coloca una gran estocada algo delanterilla, de la que dobla "Portugués".

Ovacionaza, oreja, rabo y vuelta al ruedo y salida a los medios, donde se reproduce la ovación.

Quinto — Número 74: "Codillero". Negro bragado, bizco del izquierdo

El de Haro lancea vulgar. Tres varas por dos caídas, y en los quites se destaca Pericás como unas verónicas que remata con media, y Rodríguez, que vuelve a deleitarnos con otras de un finísimo estilo, que remata con media superiorísima. Ovación.

Vedia y Muntaner clavan dos pares el primero y uno el último.

El de Haro encuentra al toro bueno y le hace una faena eficaz y artista, de la que se destacan unos ayudados por bajo, un natural con la derecha, otros altos y uno de pecho buenos. Ovación y música. Sigue toreando y se adorna tocando un pitón. Sigue con varios de tirón y coloca una tendenciosa. Como el toro no dobla, apela al descabello, no acertando Un av

so. Al fin acierta al tercer intento. Pitos

Sexto — Número 41: "Lunario". Negro, manso, cojo

Pericás es aplaudido al lancear. El público, a la vez, protesta del novillo, pero éste parece que acepta la pelea, y a medida que lo torea cojea menos.

Tres varas, y en los quites se destacan Pericás, en unos faroles que remata con una serpentina, y Rodríguez, que vuelve a deleitarnos con otra serie de verónicas, de las de excelente marca. Ovación

Currito y Carralafuente cuidan de parear, haciéndolo con dos pares por barba, buenos.

Pericás brinda al púgil Gregorio Vidal, que ocupa una barrera, y tras una faena breve y eficaz, y a fuerza de sentirle mucho, pues, el horno no está pa bollos, se deshace de su enemigo de una estocada buena, que le vale una ovación.

Madroños

Peso de los toros en canal: Primero, 201 kilos; segundo, 191; tercero, 199; cuarto, 204; quinto, 196, y sexto, 213. Promedio: 200'666 kilos.

AGUA MIRAMAR  
La de más venta en Mallorca

## Boletín religioso

—MAÑANA—

Santos Felipe Benicio, cfr., y Santa Fructuosa, mártir

## CUARENTA HORAS

Empiezan en la Iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas, en honor de Santa Rosa de Lima.

A las seis y media, Misa conventual y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario y Triduo con sermón por el Reverendo don Valentín Herrero, Vicario de la Santísima Trinidad.

Seguidamente, reserva de Su Divina Majestad

## VISITA

A Nuestra Señora de la Soledad, en las Miñonas.

## Notas de Sociedad

Nuevo policía

El sábado último embarcó para Barcelona y Madrid a recibir órdenes y destino, el nuevo policía gubernativo don José Luis Sastre Cassellas, natural de Manacor, hijo del teniente de la Guardia civil, retirado, residente en aquella ciudad don Pedro Sastre.

Sabemos que en recientes oposiciones efectuadas en Madrid mereció el joven don José Luis brillante puntuación.

Le felicitamos, lo mismo que a su señor padre.

Natalicio

El hogar de nuestro amigo el industrial don Antonio Biliboni, se ha visto aumentado con el nacimiento de una preciosa niña.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

Primera Comunión

El domingo día 14 del corriente mes, hizo su primera comunión, en la Santa Iglesia Parroquial de Santa Cruz, en Madrid, la preciosa niña Carmen Eyañar y Vives, hija de los Profesores de la Escuela Normal de esta Provincia, doña Catalina Vives y don José M.<sup>a</sup> Eyañar.

Reciba la nueva comulgante nuestra enhorabuena, la que hacemos extensiva a sus padres y abuelos.

Nuevo Corredor de Comercio

Nuestro amigo don Bartolomé Bauzá Pou ha prestado ante el Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta Provincia el juramento reglamentario del cargo de Corredor de Comercio Colegiado de esta plaza. Fueron testigos delegados por el Colegio los señores Pomar y Garcés. Reciba nuestra felicitación.

Enfermo

Desde hace unos días se halla enfermo, guardando cama, el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de nuestra Catedral Basílica.



LA SEÑORITA

Magdalena Pizá y Gilet

Falleció ayer en Palma

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolada madre, hermanos, hermano político, sobrinos, tíos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy, a las seis y meda de la tarde y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Calle de la Barrera, n.º 23. Son Espanyol.

Mañana, martes, día 23, para conmemorar el primer aniversario de la casa FEMINA y en atención al favor que el público nos ha dispensado, obsequiarnos en dicho día con bonitos regalos a todos los compradores.

**FEMINA Colón-64**  
Perfumería--Peletería--Novedades  
precios reducidos ¡Visítenos!

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

De viaje

Anteanoche salieron para Barcelona, en el "Ciudad de Palma", abarrotado de pasaje, don Juan Fábregas, don Pedro Muntaner, don Juan Llampayes, don Fernando Pinillo, don Manuel Fábrega, don José Espinosa, don J. Crespi, don J. Tomás, don Julio Nisuma, don Ricardo Marín, don José Villalonga, don Gabriel Moragues, don J. Balaguer y don Luis Sanguino.

Igualmente salieron en dicho buque el Director General de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros don Francisco Moragas, la Presidenta honoraria de la Sección de Bibliotecarias doña Mercedes Piñol, la Secretaria general doña Josefa Coll y las señoritas bibliotecarias que regresan a Barcelona después de haber asistido a la Asamblea general de las mismas, que acaba de celebrarse en la ciudad de Felanitx.

\*\*\*

Ha llegado a Palma el oficial del Banco de España con destino en la Sucursal de Barcelona don Bernardo Cervera, hijo del doctor de este apellido.

\*\*\*

De Alicante e Ibiza, han llegado hoy, en el "Atlante", don Serafín González, el oficial de Correos don Victoriano de Sanguino, don Antonio Gordillo, don Luis Tamacis, don Antonio González y don Luis Jacobo y don Luis Millas.

\*\*\*

En el "Ciudad de Barcelona" llegaron ayer de la ciudad condal, don José Segura y señora, el jefe de Correos don José Massot, don Juan Sala, don Guillermo Fernando, don Sebastián Cañellas, don Francisco Vidal, don Guillermo Rubert y familia, don José Torelló, don José Serra, don Jorge Martorell y muchísimos otros.

\*\*\*

De Ibiza han llegado hoy, en el "Atlante", el oficial de Correos don Ignacio Tur, don Francisco Morera, don José y don Bartolomé Guasch, las Religiosas Sor Cándida Negre y Sor Teresa Escandell y don Mariano Serra.

Fallecimientos

Ha fallecido en la madrugada de hoy el Rdo. don Bartolomé Durán y Gomila, Vicario de la Parroquia de Manacor, a los 41 años de edad y 17 de sacerdocio.

Fué Vicario de Capdepera por espacio de dos años escasos. Reorganizó allí la Congregación Mariana; a ella y a la escuela parroquial dedicó gran parte de su actividad no vulgar, captándose por su

conducta ejemplar las simpatías del pueblo.

Durante los quince años en que fué Vicario de Manacor desempeñó también los cargos de Director de la Congregación Mariana, de ayudante de la archicofradía de las Hijas de María, de bolsero parroquial, de Rector de la capilla de San Antonio y ayudante del señor Párroco en la del Santo Cristo y de encargado, durante algún tiempo de los oratorios rurales de So'n Sureda y de Ses Cabanasses. En todos ellos se distinguió siempre por su trabajo incansable y por su celo por la salvación de las almas: los libros parroquiales, el archivo, las mejoras que hizo en las capillas de San Antonio y en la de So'n Sureda son ello una buena muestra.

Pero su actividad y celo por todas partes se prodigaba, en el fomento de la piedad y de las vocaciones, desde el confesionario, donde se distinguía por su asiduidad, trabajó, si cabe, con más ahinco.

Una anemia que hace años minaba ya su salud delicada ha acabado placidamente con la existencia de tan buen sacerdote.

¡Descanse en paz!

\*\*\*

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en Petra, a la edad de 61 años, el Rdo. don Bartolomé Rullán Torres, Pbro.

El finado fué ejemplar sacerdote, que por sus virtudes se granjeaba la consideración y el afecto de cuantos le trataban.

La muerte del celoso sacerdote ha sido muy sentida en dicha villa, donde gozaba de general aprecio.

D. E. P.

Reciba su familia, especialmente su hermano don Jerónimo, nuestro profundo pésame por tan sensible pérdida.

\*\*\*

Victima de larga dolencia, soportada con resignación cristiana, falleció ayer, domingo, en Palma la señorita Magdalena Pizá y Gilet, confortada con los auxilios espirituales.

La finada se distinguió en vida por su bondadoso carácter y don de gentes mereciendo el aprecio y estima de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Reciba la familia toda de la extinta y en especial su madre D.<sup>a</sup> Magdalena Gilet, Vda. de Riera y su tío político nuestro compañero en la Prensa, el oficial de Correos don Gregorio Mesquida, nuestra sentida expresión de condolencia.